

- La propia situación geográfica de Polígono Sur aleja a sus habitantes de los espacios y referentes del deporte en la ciudad.
- Falta de cauces adecuados de información sobre las posibilidades del deporte en el Polígono o en la ciudad.
- Las cuotas de inscripción demasiado elevadas para que los vecinos puedan disfrutar del deporte.
- Errores de funcionamiento, usos y mantenimiento de las instalaciones ubicadas en el Polígono Sur.
- Mal estado y/o carencia de las instalaciones, equipamientos e infraestructuras deportivas y de ocio/tiempo libre (zonas verdes, plazas...)

Escasa variedad de instalaciones e inexistencia de espacios deportivos cubiertos, supeditando la práctica del deporte a las estaciones estivales.

En cuanto al uso y mantenimiento, en general aquellas localizadas en espacios cerrados como los colegios, están en mejor estado de mantenimiento que aquellas comunes o al aire libre.

Falta de adaptación y de dotación de las infraestructuras e instalaciones deportivas.

Falta de dotación de equipamientos básicos en las superficies deportivas destinadas a disciplinas concretas. El material deportivo con el que se dotan a las entidades o a los centros educativos, son mínimos e insuficientes para que el deporte se desarrolle con garantías de continuidad y cumpliendo las funciones deseables.

- Actividades de ocio.

Escasas actividades lúdico-festivas y de convivencia.

Una parte de las actividades de las asociaciones y entidades que trabajan con adolescentes, son poco atractivas y no responden a lo que desea este colectivo.

- Falta de espacios de ocio y convivencia (juego, deportes, paseos, encuentros, zonas verdes...).

En este punto se hace hincapié en la necesidad de mantenimiento, renovación y vigilancia continua-permanente de los espacios e instalaciones para el ocio y el tiempo libre.

- Falta de coordinación e información de los programas y actividades deportivas y ocio/tiempo libre.
- Inseguridad para la práctica y disfrute del deporte y de los espacios de ocio/tiempo libre.
- Falta de coordinación entre las administraciones también en la prestación de este tipo de servicios.
- De los propios vecinos/as.
- Sensación de aislamiento. Falta de interés y participación.

«El deporte desempeña diversas funciones (educativo, sanitario, socio-laboral, lúdico, recreativo y cultural), que carecen de oportunidades de desarrollo»



AREA II: INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y PROMOCIÓN DE >

«El papel de áreas urbanas como el Polígono Sur en el proceso de desarrollo socioeconómico consiste fundamentalmente en instituirse como *depósito* de población considerada irrelevante para la producción y el consumo, cuando no obstáculo para la puesta en valor de otras áreas»

► Función y rasgos socioeconómicos: formación, ocupación y tejido empresarial

La desigualdad urbana generada por los procesos socioeconómicos que conlleva el actual modelo de desarrollo tiene su reflejo en la existencia de barrios desfavorecidos en todo el país⁽¹⁾. Así la población de 160 barrios en Andalucía (y 214 más en el resto del país) sufren situaciones colectivas de vulnerabilidad y exclusión social y económica.

La asignación territorial de funciones diferenciadas en el desarrollo de la ciudad hacen que áreas urbanas como el Polígono Sur no solo participen en menor grado del crecimiento económico y de la mejora de la calidad de vida, sino que su papel en el proceso de desarrollo socioeconómico consiste fundamentalmente en instituirse como *depósito* de población considerada irrelevante para la producción y el consumo, cuando no obstáculo para la puesta en valor de otras áreas. Se trata de una *válvula de escape* del modelo quizás útil para el resto de la ciudad, pero causa original de unas condiciones que consolidan la exclusión en el Polígono.

Exclusión que se traduce en graves dificultades para el acceso a la formación y al empleo, así como para el desarrollo de iniciativas económicas.

Formación

Resulta ilustrativo contrastar algunos datos generales en cuanto a formación del Polígono Sur en su conjunto y, en especial, de dos de sus barrios⁽²⁾:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN POLÍGONO SUR

	DESCONOCIDO		ANALFABETO		SIN ESTUDIOS		EGB/ESO		BUP/FP		UNIVERSIDAD	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Polígono Sur	3.478	10,4	1.646	4,9	19.647	58,9	6.167	18,5	1.765	5,3	662	2
La Oliva	330	5,4	97	1,6	3.099	50,4	1.573	25,6	740	12	312	5,1
Martínez Montañés	1.199	20,1	394	6,6	3.771	61,3	560	9,4	49	0,8	6	0,1

Sólo el 7,3% de la población tiene titulaciones profesionales o universitarias. Más de dos tercios de la población es analfabeta total o funcional (sin estudios). Eso conlleva que el 90,2% de la población activa y el 89% de los desempleados no hayan accedido a formación reglada ni ocupacional para el empleo.

La situación en el ámbito formativo se puede resumir en los siguientes puntos:



⁽¹⁾ ARIAS GROTYRE, F. (2000). La desigualdad urbana en España. Ministerio de Fomento, Madrid.

⁽²⁾ Datos del Padrón de Habitantes a diciembre de 2002. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística.

> LA INICIATIVA ECONÓMICA

- Nivel de instrucción más bajo que el resto del Distrito Sur y de Sevilla.
- Grandes diferencias entre unas zonas y otras del barrio.
- Mayor analfabetismo, y menor cantidad de graduados entre las mujeres.
- Bajísima cantidad de vecinos con estudios de secundaria y universitarios, especialmente entre los hombres.

Por otra parte, la amplia dotación de centros educativos existentes y la calidad reconocida de sus profesionales no evita que, en la actualidad, la escasa formación y cualificación de los vecinos del Polígono Sur dificulte dramáticamente su inserción laboral de calidad y condicione gravemente la promoción y diversificación económica.

Ocupación

El panorama general sobre el empleo se muestra en tabla adjunta⁽³⁾:

TASAS DE PARO EN LAS BARRIADAS DEL POLÍGONO SUR

BARRIADA	TASA DE PARO
La Oliva	23,52%
Las Letanías	39,69%
Paz y Amistad	24,20%
Martínez Montañés, Antonio Machado y Murillo	45%

El dispositivo SURGE estimó una tasa de paro del 40%. De acuerdo con este dispositivo de empleo⁽⁴⁾, el grupo más castigado por el paro es el de 20-40 años, destacando la dificultad especial de los jóvenes para encontrar el primer empleo, lo que se relaciona con el abandono prematuro de los estudios.



«La amplia dotación de centros educativos existentes y la calidad reconocida de sus profesionales no evita que la escasa formación y cualificación de los vecinos del Polígono Sur dificulte dramáticamente una inserción laboral de calidad, y condicione gravemente la promoción y diversificación económica»

⁽³⁾ TORRES GUTIÉRREZ, F.J. (2003) El análisis territorial aplicado al estudio de zonas marginales. Polígono Sur. Universidad de Sevilla. Tesina sin publicar.

⁽⁴⁾ Incluido en FEANSAL-SURGE. Memoria del Programa SURGE-Andalucía Orienta del Polígono Sur. 2003.

«Aunque cada barrio presenta perfiles diferenciados, es común la preeminencia del peonaje y del trabajo no cualificado, así como una extensa presencia de venta ambulante. Esto viene acompañado de la importancia los ingresos procedentes de prestaciones sociales diversas»

Aunque cada barrio presenta perfiles diferenciados, es común la preeminencia del peonaje y del trabajo no cualificado, así como una extensa presencia de venta ambulante, como también destaca la particular importancia que llegan a adquirir los ingresos procedentes de prestaciones sociales diversas. Con datos genéricos sobre familias en exclusión de la ciudad de Sevilla se puede decir que:

- El 64,45 recibe alguna prestación social, que suponen, en conjunto, el 34,4% de los recursos de los hogares pobres.
- De estos hogares el 80,96% recibe una sola prestación.
- Las más habituales son las de jubilación (25,9%), invalidez (20,8%), viudedad (15,8%), ayuda familiar (12,54%) y desempleo (12%).

En función de datos extraídos del Estudio de Población y Viviendas elaborado a partir de 6.244 encuestas a familias del Polígono Sur, y del Padrón Municipal de Habitantes de enero de 2002, se evidencian distintas claves y escenarios de la situación:

INDICADORES DE PARO Y PRECARIEDAD LABORAL EN POLÍGONO SUR

INDICADOR	PORCENTAJE	CANTIDAD DE VECINOS
Población activa	54,7	14.817
Parados (sin ocupación + ocupados sin contrato)	43,3	6.415
Ocupados sin contrato	13,2 de la población activa 18,9 de los ocupados	1.955
Ocupados eventuales	39,5 de la población activa 56,6 de los ocupados	5.852
Trabajadores precarizados (circuito: paro-eventual-irregular)	82,8 de la población activa	12.268
Hogares sin ningún empleo	39,4	2.460 hogares

- Se aprecian diferencias significativas entre estos datos y los que aportaron estudios anteriores, que se pueden explicar en parte por razones de fecha o método.
- La tasa de población activa es similar en estas barriadas a la de Sevilla (56%)⁽⁵⁾, aunque algo más baja en Letanías, por residir una población de edad más avanzada.
- Destaca un alto índice de temporalidad, que supera ampliamente la media española del 30,8%, llegando hasta duplicarse en Murillo. Y lo que es más grave: casi 2.000 trabajadores de estos barrios trabajan sin contrato y, por ello, sin los derechos sociales que esto implica, especialmente entre los vecinos de Murillo y Martínez Montañés (más del 30% de los ocupados).
- Las tasas de desempleo son bastante más altas que en Sevilla (16,4%), Andalucía (15,9%) o España (10,38%), aunque algo más reducidas que en estudios anteriores, incidiendo en ello el trasvase de desempleo a empleo precario.

⁽⁵⁾ Todos los datos que se ofrecen lo son en relación al conjunto de España. Los de Andalucía o la provincia de Sevilla están extraídos de la Encuesta de Población Activa, 4º Trimestre 2004, del INE.



El paro en Murillo, Antonio Machado y Letanías triplica el nivel del resto del estado español y duplica la media de la provincia de Sevilla. Esto lleva a que el 40% de los hogares de estas barriadas no cuenten con ningún miembro con empleo, es decir sólo constituidas por inactivos y/o desempleados.

- Los indicadores anteriores confluyen en una altísima tasa de precariedad laboral, por acumulación de situaciones de desempleo, empleos ocasionales y ocupaciones sin contrato, situaciones por las que los trabajadores precarizados circulan. Así la inmensa mayoría (más del 80%) de los trabajadores del barrio están precarizados, y en barrios como Murillo la práctica totalidad está en esta situación.
- Es relevante como casi un tercio de los desempleados de Murillo y Letanías, y más de un cuarto de los de Paz y Amistad y Antonio Machado, no cuenta con el SAE para buscar empleo y por ello no se inscriben como demandantes y no figuran como parados. En consecuencia tienen limitado su acceso a los servicios públicos de empleo. De hecho, sólo uno de cada diez parados cobra una prestación o subsidio por su situación laboral, cuando más de la mitad lleva más de un año sin ocupación de ningún tipo.
- A pesar de los bajos índices de instrucción y formación profesional reglada, apenas uno de cada diez mayores de 16 años ha podido participar en una acción de Formación Ocupacional.
- Todo lo anterior conlleva que entre diez y treinta hogares de cada cien, según las barriadas, deban vivir con una renta mensual inferior al Salario Mínimo Interprofesional, y que solo un 13% de los hogares de Murillo supera los 1.000 euros mensuales de ingresos.
- La primera preocupación de las familias sigue siendo la inseguridad ciudadana o la incidencia de las drogodependencias, antes que el paro. Además, un tercio confía en mejorar económicamente en un futuro.

Tejido empresarial

El tejido empresarial es débil en el interior del barrio, especialmente en algunas barriadas. Se reduce de hecho a escasos locales comerciales y algunos talleres, que no constituyen suficiente base para un desarrollo empresarial normalizado.

«Casi un tercio de los desempleados de Murillo y Letanías, y más de un cuarto de los de Paz y Amistad y Antonio Machado, no se inscriben como demandantes de empleo, por lo que no figuran como parados y, en consecuencia, tienen limitado su acceso a los servicios públicos de empleo»

«La escasa actividad económica, básicamente comercial y con cierta concentración y diversidad solo en la barriada de la Oliva, ha debido sobrevivir al embate de la proliferación de las grandes superficies que se han instalado al borde del barrio»



⁽⁶⁾ Datos extraídos y reelaborados a partir de nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Aprobación Inicial. Junio 2004.

LOCALES COMERCIALES Y TALLERES POR BARRIADAS

BARRIADA	LOCALES COMERCIALES Y TALLERES	VIVIENDAS	NÚMERO DE VIVIENDAS POR CADA NEGOCIO
Antonio Machado	14	760	54
La Oliva	129	3.288	25
Las Letanías	14	1.936	138
Martínez Montañés	11	1.424	129
Murillo	79	3.000	38
Paz y Amistad	18	820	45
TOTAL	265		

Esta escasa actividad económica, básicamente comercial y con una especial concentración y diversidad solo en la barriada de la Oliva, ha debido sobrevivir al embate de la proliferación de las grandes superficies, que también se han instalado al borde del barrio.

Este panorama debe ser matizado considerando la presencia de comercios irregulares, generalmente en forma de establecimientos no legalizados en bajos (e incluso en otras plantas), y por la celebración de mercadillos en jueves y domingos. También debe tenerse en cuenta la fuerte presencia entre los vecinos del barrio de autónomos irregulares de la venta ambulante, lo cual hace más complejo el tejido de las iniciativas económicas de lo que trasluce la relación de empresas dadas de alta.

Sin embargo, si observamos el entorno inmediato del Polígono Sur nos encontramos con las zonas industriales más importantes del sur de la ciudad, como son los Polígonos Industriales Navisa, Su Eminencia-El Refugio o Hytasa-Promisa, soporte de 234 empresas de pequeño tamaño, junto con empresas textiles de mayor tamaño como Induyco o la propia Hytasa. Incluso se abre una nueva perspectiva de desarrollo industrial de nuevo tipo con la prevista ubicación del Parque Tecnológico (I+D con participación de la Universidad Pablo de Olavide) junto al Guadaira, y con la redefinición del Polígono Hytasa. Ambas previsiones apuntan a la instalación en la zona de pequeñas empresas con mucho valor añadido y fuerte peso de capital humano formado en conocimientos prácticos a medida. Independientemente de futuribles la realidad de los Polígonos actuales es la que se refleja en la tabla adjunta.

POLÍGONOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ENTORNO DEL POLÍGONO SUR

Polígono	Superficie (ha)	Empresas industriales	Empresas construcción	Empresas servicios	Total empresas
Navisa	13,2	37	10	133	180
Su Eminencia	5,7	8	1	30	39
El Refugio	12				
Hytasa-Promisa	6,6	2	-	13	15
Total	37,5	47	11	176	234

La ruptura del aislamiento del Polígono Sur respecto a esta realidad económica, y no solo por barreras físicas como las que constituyen la actual configuración de estas zonas productivas, podrían abrir nuevas potencialidades en el propio borde del barrio.

► Dispositivos, programas y entidades

Caracterización general de dispositivos y programas

- **Dependencia institucional.** La mayor parte de las intervenciones descritas se realizan directamente desde organismos públicos (54%), o bien desde iniciativas sociales que utilizan recursos y criterios públicos (36%). Solo se realizan dos intervenciones de carácter privado, dependientes de la Iglesia, aunque cuenten, directa o indirectamente, con recursos públicos.
- **Nivel de instrumentación de la intervención.** Atendiendo a este descriptor encontramos que la situación más numerosa es la de intervenciones realizadas por dispositivos complejos (68%) frente a programas o actuaciones aisladas, aunque entre los servicios predominan aquellos cuya continuidad depende de renovaciones periódicas (38%).
- **Especialización de la entidad.** Tienen igual presencia entidades especializadas o no, en este ámbito de intervención.
- **Dimensiones de intervención.** Son excepcionales las intervenciones que abordan en su actuación una sola dimensión. También es cierto que, aunque prácticamente todas se plantean formalmente como multidimensionales, sólo la mitad de éstas (52%) parecen afrontar tres o más dimensiones, intentando cubrir tramos completos de itinerarios de inserción. No obstante las que casi siempre están presentes en las intervenciones son Orientación (76%) y Formación (71%), con una presencia importante de Intermediación (57%) y Prospección (47%). Solo una cuarta parte de las intervenciones (24%) intervienen en fomentar el Autoempleo o Apoyar a las PYMES. Tan solo tres proyectos realizan contrataciones de usuarios.
- **Territorio de intervención y presencia física en el barrio.** Algo menos de la mitad de las iniciativas tienen exclusivamente al Polígono Sur como ámbito de actuación, mientras que en un tercio de casos el ámbito es la ciudad o el Distrito en su conjunto. Igualmente la mitad de las intervenciones tienen instalaciones en el barrio y un tercio presencia sistemática, aunque sin instalaciones propias.
- **Volumen de participantes.** El 40% de las intervenciones afectan a menos de cincuenta desempleados que, sumando las que están entre 50 y 100 usuarios, llegan a representar el 70% del total. Apenas dos dispositivos intervienen sobre un grupo superior a 500 vecinos.



La situación según los técnicos

Según la perspectiva de los técnicos, predominan las dificultades en la intervención, tanto por las características de los vecinos como por la configuración de los propios dispositivos, aunque la mayoría tiene propuestas de mejora. Bien es cierto que éstas están preferentemente dirigidas fuera de la responsabilidad de los propios técnicos que las proponen, quedando los cambios en manos de otros.

Diagnóstico participado

La red de relaciones entre dispositivos, programas y entidades, percibidas por los participantes (en el momento de las sesiones de Autodiagnóstico, junio de 2004) tiene los siguientes rasgos:

- Hay presencia de dispositivos, programas y colectivos de diverso tipo, no estrictamente de empleo o promoción económica. Y, al mismo tiempo, dispositivos cuya presencia se supone de antemano y que o bien están ausentes o son prácticamente marginales. Así tienen gran peso en las relaciones instituciones educativas como el Centro de Adultos o los Institutos, y escaso la Oficina del SAE u organizaciones de promoción empresarial (ejerciendo como tales).
- Escasos dispositivos o programas han llegado a incidir de forma notable en las relaciones de convergencia, destacando entre ellos REDES (Ayuntamiento) y SURGE (FEANSAL). Pero tanto estos como ACCEDER (FSGG) y el Centro de Adultos, mantienen relaciones bilaterales que raramente constituyen red de múltiples nudos de coordinación multidireccional entre los dispositivos que se relacionan con estos nudos centrales.
- No obstante, cada nudo central mantiene relaciones preferenciales con algunos dispositivos o colectivos, con independencia que existan múltiples relaciones que se cruzan entre la mayor parte de los dispositivos y entre los nudos centrales entre sí.

Fortalezas y debilidades de la intervención actual

• Síntesis de fortalezas (percibidas por los propios dispositivos)

- *Resultados conseguidos.* Se destaca como fortaleza de algunos proyectos la continuidad, la adaptación a las necesidades de la población, la repercusión en los espacios públicos y la innovación, por la relación de estos rasgos con los buenos resultados formativos y de inserción.
- *Organización de los propios dispositivos.* Se considera como éxito de algunos programas la intervención a través del trabajo en equipos de intervención integral, sensibles con la problemática del barrio, que contemplan también el trabajo especializado con sectores o colectivos, y cuentan con instalaciones adecuadas y ayudas económicas a los usuarios.
- *Relación con los ciudadanos usuarios.* Se valora como un acierto, que es reconocido por los usuarios, la cercanía que implica una ubicación física del dispositivo en el barrio, el trabajo con la familia, la presencia de técnicos que sean vecinos y la continuidad del trabajo en el tiempo. No obstante también se considera positivo la necesidad de salir de la zona para determinados programas. Se considera un valor añadido el intervenir con perspectiva de género.
- *Evaluación.* Lo que más destaca es que pocos dispositivos opinan sobre este aspecto. No obstante se considera como fortaleza la realización de evaluaciones periódicas y el hecho de contar con sistemas de seguimiento informatizados.
- *Comunicación y coordinación entre dispositivos.* Ha quedado descrito en el apartado anterior de este capítulo.



- *Adaptación a las necesidades del barrio. Se considera que son requisitos para la adaptación de los programas el compromiso de los profesionales, la partida de diagnósticos y trabajos en red, la disposición de buenas instalaciones, así como la dotación de becas y programas puente. La creación de nuevas asociaciones es una respuesta acertada a esas necesidades.*
- *Otras fortalezas. El compromiso del tejido asociativo. El uso de nuevas tecnologías. La creación directa de empleo desde la empresa de inserción.*

• **Síntesis de problemas o necesidades**

- *Abandono histórico del barrio por las autoridades.*
- *Carencia de una política urbanística para asegurar un barrio habitable y de convivencia.*
- *Ausencia de una política de seguridad con continuidad, carácter disuasorio y educativo. Ello, a su vez, influye en una imagen externa errónea del barrio y en la tendencia al abandono del barrio de los vecinos que se normalizan laboralmente.*
- *Falta de planificación del desarrollo y el empleo, con adecuados objetivos y organización. Descoordinación en la propia administración. Esta descoordinación y falta de planificación tiene otros efectos:*
 - *Falta de una estrategia común entre dispositivos de empleo y la sociedad civil del barrio de cara a objetivos precisos (qué empleo y necesidades cubrir, con qué itinerarios de inserción). Esto implica, a su vez, otras carencias: no se tiene un enfoque integrado de género y visión étnica; no se ha formalizado un instrumento de comunicación para los dispositivos (los dispositivos y sus servicios son desconocidos por los vecinos y las coordinaciones entre dispositivos sólo bilaterales y no sistemáticas); no hay itinerario de educación de adultos; faltan convenios de prácticas con las empresas; hay dispositivos sin relación con las organizaciones ciudadanas y gitanas; la empresa de inserción es pequeña y la Administración solo le adjudica obras pequeñas, lo que conlleva escasas contrataciones.*
 - *Falta de recursos económicos y de personal para programas. Esto significa: escasez de dispositivos públicos de empleo; falta de continuidad de los programas que supone falta de proyección a largo plazo, problemas de evaluación y seguimiento; falta de tiempo en los dispositivos para dedicarlo a una más intensa y periódica coordinación; suplantación de las Administraciones por entidades no lucrativas en determinadas tareas...*
 - *Falta de infraestructuras y mal aprovechamiento de las existentes (gestión) para el apoyo de programas.*
 - *Falta de evaluación.*
 - *Falta prospección del mercado de trabajo. La formación no responde a las demandas reales. El empleo está precarizado y es escaso, y el de peor calidad es para los trabajadores de baja cualificación. Se repiten cursos sin asegurar la inserción.*
 - *La formación no esta adaptada a los diferentes perfiles de los usuarios. Algunos dispositivos desconocen el entorno, otros actúan a distancia. Esto se ve agravado por otros problemas paralelos o derivados: se rompe el proceso motivación-formación-empleo; algunos colectivos de usuarios tienen dificultades, carencias formativas y necesidades muy básicas sin cubrir: requisitos, beca, contratación; falta de recursos para jóvenes (13-18 años); falta de cursos para la mujer.*



AREA III: SALUD COMUNITARIA

«La esperanza de vida en el Polígono Sur es sensiblemente inferior a la registrada en la ciudad»

► Problemas en salud comunitaria

Mortalidad

En los períodos 1990-1993 y 1994-1998 la Zona Básica de Salud (ZBS) Polígono Sur (que integra las barriadas de Murillo, Antonio Machado y Martínez Montañés) es la zona de la ciudad con los valores más altos de mortalidad, tanto en mujeres como en varones, y todos los segmentos de edad. La ZBS Letanías presenta mejores indicadores.

Se da la paradoja de que se percibe un peor estado de salud entre las mujeres, cuando, por otro lado, alcanzan mayor longevidad. Las tasas de mortalidad de los hombres son significativamente más altas que las de las mujeres en todos los grupos de edad. Las diferencias de género no son sólo cuantitativas, sino también cualitativas.

De los datos de mortalidad⁽¹⁾ en Polígono Sur destaca que, en comparación con la de toda la ciudad de Sevilla, llegan a ser una vez y media superior (1,4) para los hombres y un poco inferior en el caso de las mujeres. En su desglose por causas destaca en los hombres el SIDA, con una tasa dos veces y media superior a la del conjunto de la ciudad, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, el cáncer de estómago, las enfermedades infecciosas, las respiratorias, el cáncer de pulmón... (todas ellas con una incidencia de aproximadamente el doble que en el conjunto de la ciudad). En el caso las mujeres, la mortalidad es también superior a la de Sevilla, destacando las enfermedades infecciosas y el cáncer de mama, las enfermedades respiratorias, digestivas y el cáncer en general.

La esperanza de vida es sensiblemente inferior a la registrada en la ciudad: 70,1 en hombres y 81 en mujeres (en Sevilla 74,6 y 82,3 respectivamente).

⁽¹⁾ Información facilitada por el Área de Salud del Ayuntamiento de Sevilla



Drogodependencias

En la actualidad existen unos 400 pacientes en el Programa de Mantenimiento con Metadona, 1.838 historias abiertas en el centro de atención a drogodependientes del barrio (CAD), de las cuales son hombres el 88% y mujeres el 12%. El número de historias abiertas en diciembre de 2004 era de 1.614, siendo incrementadas hasta la cantidad arriba expresada por atenderse enfermos de otras zonas derivados a raíz del cierre del centro de Miraflores.

La edad media de los drogodependientes es 38,5 años (sensiblemente superior a lo supuesto), siendo la adicción principal a la heroína y cocaína fumadas, aunque están apareciendo adictos a la cocaína inhalada. La vía intravenosa o parenteral es poco utilizada, quedando pocos consumidores que la utilicen.

Hay una gran prevalencia de enfermedad mental (patología dual) e infecciosa. En este importante problema se detecta la falta de responsabilidad familiar y de conexión entre todos los técnicos implicados en su tratamiento.

«La falta de expectativas laborales provoca desmotivación. La mayoría de los drogodependientes no tienen experiencia laboral y carecen de instrucción básica»

PERCEPCIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA DROGADICCIÓN EN POLÍGONO SUR

- *Anticipación de la edad de inicio en el consumo.*
- *Demandantes de tratamiento por iniciativa propia en edades comprendidas entre los 30 y 50 años, tras haber experimentado situación extrema (salud, familia, economía, prisión...).*
- *Desmotivación por falta de expectativas laborales. La mayoría no tienen experiencia laboral y carecen de instrucción básica.*
- *Degeneración en patologías duales de difícil abordaje: esquizofrenias, psicosis, etc.*
- *Periodos de abstinencia cada vez más reducidos, coincidiendo en su mayoría con estancias en prisión. Alto número de reclusos drogodependientes por delitos relacionados con su adicción.*
- *Incapacidad para afrontar el síndrome de abstinencia, fundamentalmente a la metadona.*
- *Cronicidad en el tratamiento con metadona, con policonsumidores, simultaneando el consumo con otras drogas.*
- *Enfermos con altas dosis de metadona que trafican con parte de sus dosis para adquirir otras sustancias.*
- *Cambios positivos en la vida relacional de adictos del programa de metadona (familia, trabajo, entorno) y en sus estados de salud.*
- *La metadona se ha convertido en una sustancia más, no sólo de consumo, sino de venta. En muchos dependientes no se concibe como parte de un tratamiento. Es difícil o imposible el control y seguimiento por parte del CPD por escasez de personal (cuatroprofesionales).*
- *Grupo generacional de drogodependientes, exento de graves alteraciones, que se introduce alegremente por el aumento del mercado y la facilidad de acceso a las drogas.*



«Existen zonas con gran deterioro higiénico sanitario, con problemas de aguas fecales en las calles, humedades en las casas, ratas, cucarachas, insectos, edificios sin agua... Todo ello se puede sintetizar en el llamado por muchos chabolismo vertical»

- *Significativo mayor porcentaje en hombres que en mujeres.*
- *Un número considerable vive en la calle (50 según datos aproximativos del CPD).*
- *El uso de la heroína y otros opiáceos se aprende, en la mayoría de casos, en el contacto con colegas, en la subcultura de la esquina.*
- *El 75% de los adictos han tenido procesos judiciales. Un 25% de los seguimientos (según datos de ALBOREAR) están pendientes de causas penales.*
- *La mayoría conviven en el seno familiar de los padres, aunque se observa un aumento de los que viven solos o con otros colegas.*
- *El consumo de alcohol y hachís son sustancias predisponentes a otras. Todos los consumidores que se conocen han comenzado con los porros.*
- *La vía de administración intravenosa ha disminuido considerablemente, siendo los modos más frecuentes de consumo por vía respiratoria (inhalada o fumada).*
- *Aumento del consumo de cocaína, con efectos enmascarados por el periodo de silencio clínico de esta sustancia, tras el cual, la enfermedad aparece de modo agresivo.*
- *Los recursos económicos para la compra proceden de la venta de artículos (bogar familiar; contenedores de basura, robos), trapicheo, distribución a pequeña escala, préstamos, mendicidad, pensiones no contributivas, familia,... En mujeres predomina la prostitución como recurso. Consumidores de fuera del barrio utilizan a otros para la compra retribuyéndoles con alguna dosis.*

La degradación del hábitat y la salud

Dentro del barrio existen zonas con gran deterioro higiénico sanitario. En especial hay problemas de aguas fecales en las calles, humedades en las casas, ratas, cucarachas, insectos, edificios sin agua, etc. Todo esto se puede sintetizar en el llamado por muchos chabolismo vertical. Este deterioro se da más en la barriada de Martínez Montañés especialmente en las llamadas 624 viviendas, actualmente en proceso de rehabilitación.

Otro problema en las viviendas lo constituye el encierro en vida de muchos ancianos o discapacitados⁽²⁾, que no pueden salir de casa por diferentes motivos, fundamentalmente por falta de ascensores en la casi totalidad de las viviendas.

⁽²⁾ En el censo consta un total de 3.967 personas mayores de 65 años en el Polígono Sur



Otros problemas

Según estudios recientes, uno de cada 3 jóvenes de 18 a 29 años que ha tenido relaciones sexuales con penetración declara que en sus últimas tres relaciones sexuales no ha usado el preservativo en ninguna ocasión. Distintos informes apuntan datos a tener en cuenta:

- Los embarazos en adolescentes (menores de 19 años) representan el 17% del total (5 puntos de diferencia respecto a la ciudad), de los que una parte puede ser atribuible a factores culturales.
- Abortos espontáneos: 18,2% del total; interrupciones voluntarias del embarazo (IVE): 6,6%.
- Los embarazos no deseados suceden en el 35,7% de los casos, en especial en las mujeres adultas. El método anticonceptivo más frecuente en embarazos no deseados es el de barrera.
- En cuanto a interrupciones voluntarias del embarazo (IVES), hay que destacar que el 12% del total se producen en adolescentes; que el 80% se practican en mujeres que tienen más de un hijo; en el 14% de los casos se trata del primer embarazo; que ya había experimentado una interrupción anterior el 25% de las mujeres; el 64% no había acudido nunca a centros de planificación familiar ;y que sólo usaban método anticonceptivo el 50%. Los motivos de las IVE son económicos en el 55,35% de los casos, no deseado en el 35,71%, peligro para la vida para la madre o el feto en el 14,28% y que tenían solicitada ligadura de trompas o vasectomía en el 12,5%.

► Vulnerabilidad social y acceso a la atención sanitaria

Se puede establecer una relación entre las condiciones socioeconómicas o grado de vulnerabilidad social y la disposición para acceder a los servicios sanitarios:

- Familias en situación de marginación: excluidas de todo proceso de participación social, con pautas de marginalidad transgeneracional. Acceden a los servicios sanitarios de modo inmediato y urgente, tienen serios problemas de salud (tuberculosis, sida, desnutrición, enfermedades crónicas descompensadas: hipertensión arterial, diabetes, cardiopatías, etc...), sin que la organización actual de los centros de salud pueda ofrecerles una respuesta adecuada.
- Familias en situación de vulnerabilidad: muestran fragilidad por acontecimientos coyunturales, no acceden a servicios sociales, o lo hacen de modo puntual, para su resolución. No acuden con regularidad a los centros de salud, aunque los utilizan de forma normal. Cumplen con su función familiar, pero con riesgo para alguno de sus miembros.
- Familias en situación de normalidad con respecto al conjunto de la población: la propia residencia en esta zona supone desventaja (peores



«Se puede establecer una relación entre las condiciones socioeconómicas o grado de vulnerabilidad social y la disposición para acceder a los servicios sanitarios»

«El hecho de residir en un barrio pobre tiene un impacto considerable sobre la salud»

condiciones de vivienda y entorno urbano, mayores niveles de polución y ruido, menor disponibilidad de infraestructuras públicas y servicios, altos niveles de inseguridad (violencia, delincuencia, accidentes de tráfico, etc...). El hecho de residir en un barrio pobre tiene un impacto considerable sobre la salud. Experimentan la agresión del medio social y están sometidos a un grado variable de riesgo social, relacionado con la fortaleza de sus vínculos y redes sociales externas. Este grupo accede periódicamente al sistema público de salud y es posible que incluso lo sature, provocando que los profesionales estén desbordados, lo que hace que no se detecten otras realidades familiares que no originan una demanda de servicios.

► Recursos para la salud comunitaria

Situación

- El primer recurso a reseñar es la Coordinadora de Salud, que la forman actualmente los vocales de salud de las diferentes Asociaciones del Barrio, representantes de Akherdi i Tromipen, representantes de los Centros de Salud, del Equipo de Salud Mental de la zona y del Centro de Atención a Drogodependientes.
- Los Centros de Salud de Polígono Sur y de Letanías (Inmaculada Vieira) tienen un buen funcionamiento, aunque sufren la baja cobertura del censo o padrón, lo que repercute en las tarjetas sanitarias individuales, imprescindibles en el método de financiación del Servicio Andaluz de Salud. Por otra parte, la oferta de los centros de salud, según su cartera de servicios en base a criterios mínimos de calidad, no resuelve muchos problemas que plantea la población. Así, de las actividades relacionadas con la prevención y promoción de la salud, consideradas de implantación prioritaria, quedan al margen muchas familias. Los centros iniciaron su actividad en 1989, el de Polígono Sur y 1990, el de Letanías, siendo diseñados para atender a una población sensiblemente inferior a la que realmente sirve.
- Hospital Universitario Virgen del Rocío. Equipamiento muy importante para la atención sanitaria de los ciudadanos del barrio.
- Equipo de Salud Mental: ubicado en el Hospital Virgen del Rocío que atienden a varios barrios, además del Polígono Sur.
- Centro de Atención a Drogodependientes, pertenecientes a la Diputación Provincial bajo las directrices de la Dirección General de Drogodependencias de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.
- Unidad de Promoción de la Salud, adscrita a la Delegación de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Sevilla. Realiza actividades de Educación para la Salud dirigidas a la población infantil y juvenil en el ámbito educativo, los adultos mediante sesiones y talleres y mayores, para los que se realiza el



taller de movilidad. Otra de sus competencias es el control de la salubridad en las viviendas, con actuaciones a demanda de informes técnicos o denuncias de situaciones anómalas.

- Akherdi i Tromipen, asociación de mujeres gitanas que gestionan, entre otros, un programa de educación de lactancia e higiene del recién nacido.
- ALBOREAR, asociación de ayuda al drogodependiente. Realizan labores de prevención y atención, organizan talleres de ocio y educativos, seguimiento del programa de metadona y intervienen paralelamente con las familias. Trabajan a demanda y reciben derivaciones del Centro de Tratamiento de Drogodependencias y Adicciones.
- Médicos del Mundo, ONG que lleva a cabo el programa de intercambio de jeringuillas en la zona más deprimida de la barriada Martínez Montañés, y de entrega de preservativos a las prostitutas.
- Algunas otras entidades con algunas actividades relacionadas con la salud: Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) y colegios de la zona y asociaciones de diferente cariz.

Coordinación entre los servicios salud y con otras instituciones

- Atención Primaria: la población atendida por los centros de salud Polígono Sur e Inmaculada Vieira Fuentes, pertenece a distintos grupos sociales. El primero de ellos atiende a sectores de la población más afectada por la exclusión, mientras que al segundo acude una población más integrada. Hay descoordinación en sus actuaciones y programas con enfoque familiar debido a la dispersión, careciendo de protocolos conjuntos de actuación y, por tanto, de respuestas unificadas a los problemas familiares.
- Urgencias: se producen consultas reiteradas a este dispositivo, sobre todo en el Centro Polígono Sur, debido a que segmentos concretos de la población, especialmente los multiproblemáticos, no suele utilizar la atención normalizada, dirigiéndose casi en exclusiva a estos servicios. Se convierten así, los servicios de urgencias, en referentes de atención de salud de dicha población, dificultando la continuidad de tratamientos y la integración con el resto del sistema.
- Atención especializada: unido a lo dicho anteriormente, también se debe destacar el uso urgencias hospitalarias, dada su proximidad. En muchas ocasiones los usuarios no acuden a la cita de atención especializada.
- La coordinación intersectorial: existe falta de coordinación entre las distintas instituciones responsables.





Diagnóstico participado sobre salud comunitaria

- *Necesidad de análisis de las intervenciones que se están llevando a cabo:*
 - *Recursos (no adaptados) a la zona.*
 - *Análisis de programas de salud.*
 - *Integrar y completar los programas, centros o instituciones.*
 - *Falta de recursos reales.*
 - *¿Qué respuestas están dando a esa problemática?*
- *Se echa en falta un programa de salud mental adecuado a la magnitud del problema y a las características del barrio. Problema de falta de residencias para enfermos que las necesitan. Se observa una gran prevalencia de patología dual.*
- *Los centros de salud se han quedado pequeños (no se han ampliado desde su apertura, aunque sí lo ha hecho la plantilla).*
- *Muchos enfermos del barrio se encuentran en la cárcel.*
- *Falta de tratamientos en el ámbito familiar y de un mapa de familias: salud, vivienda, educación, etc.*

- *Falta un modelo adaptado a la zona de prevención, promoción y educación para la salud, lo que exige potenciar los agentes de salud.*
- *Importancia de las enfermedades de menores (continuamente en el médico a causa de infecciones) y su relación con el absentismo escolar.*
- *Toxicomanías muy extendidas por el barrio:*
 - *Actualmente hay más de 400 enfermos en el programa de metadona.*
 - *Existen pocos casos de drogodependencia por vía parenteral (sólo 150).*
 - *Gran prevalencia de alcoholismo.*
- *Problemas de los mayores:*
 - *Muchos viven solos y encerrados (pisos sin ascensor).*
 - *Falta servicio de respiro familiar.*
 - *Insuficiente Servicio de Ayuda a Domicilio.*
- *Hay una gran descoordinación entre instituciones (centros de salud, servicios sociales del ayuntamiento, centro de drogodependencias, asociaciones, ONGs, etc.).*
- *Se echa en falta una comisión de participación en los centros de salud (hay algún intento de formación). En ella se debe tener en cuenta las opiniones de trabajadores y vecinos.*
- *Necesidad de más trabajadores sociales.*
- *Educación para la salud: prevención.*
- *Especialistas ubicados en ambulatorios de Sevilla muy alejados de las barriadas de Polígono Sur.*
- *Ausencia de Servicio de Urgencias en el barrio.*
- *Necesidad de intervenir sobre la degradación ambiental de algunos espacios: desratización, desinfectación, limpieza de calles y edificios...*
- *Los vigilantes de los Centros de Salud que no son del barrio.*



AREA IV: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y FAMILIAR

«Hablar en Polígono Sur de educación es hablar de las familias, del entorno, de la comunidad; y en definitiva, de las desigualdades sociales, económicas y afectivas. Es por ello, que en este diagnóstico se ha unido el análisis de la situación e intervención educativa con la intervención social y familiar»

Analizar la labor educativa es una tarea que desborda ampliamente a los centros educativos. Esta afirmación, que es aplicable a cualquier contexto, se torna inexcusable tratándose del Polígono Sur. Hablar en éste de educación es hablar de las familias, del entorno, de la comunidad; y en definitiva, de las desigualdades sociales, económicas y afectivas. Es por ello, que en este diagnóstico se ha unido el análisis de la situación e intervención educativa con la intervención social y familiar.

► La intervención socioeducativa

Contexto. Problemática general

En el Polígono Sur, la realidad educativa, como otras de sus realidades, está marcada por las fuertes desigualdades sociales que sufren muchos de sus habitantes. Para responder a estas desigualdades, y a las desventajas que éstas crean para alumnos y alumnas, la mayoría de los centros educativos de la zona se han dotado de planes de compensatoria, con los que intentan evitar el fracaso o, en última instancia, el abandono de las aulas. Este abandono, en la mayoría de los casos, es el punto de partida y cierre del círculo vicioso de la marginación. Para muchos, el principal problema de la educación en el Polígono Sur es el alto índice de absentismo que se da en sus centros educativos.

Existen en la zona seis centros educativos de infantil y primaria, dos de primaria, dos de infantil, tres institutos de educación secundaria, un Centro de Educación de Adultos (CEA) y tres centros de atención socioeducativa (guarderías infantiles). El número de éstos últimos se considera insuficiente, no así el de colegios e institutos, y más, cuando se sabe que algunos de éstos se encuentran infrautilizados a causa del absentismo y de la asistencia de niños de la zona a colegios ubicados fuera del Polígono Sur. El absentismo, por tanto, no es una cuestión de escasez de cupos o plazas en los centros educativos. Sus causas y consecuencias han sido, y son, objeto de trabajo y preocupación por parte de los vecinos y vecinas, entidades sociales, profesionales y administración.

Pero más allá de su origen (familiar, social o educativo), y de sus consecuencias, como han comentado mucho de los participantes en los talleres para la elaboración de este diagnóstico, el absentismo, es ante todo un síntoma de que algo no va bien. Y es que conociendo la situación en la que viven muchos menores en el Polígono Sur, se llega a relativizar el hecho de que acudan o no al colegio, ya que lo peor es, simple y llanamente, como viven o mejor dicho como malviven muchos de ellos. El absentismo escolar es en muchos casos tan sólo la punta del iceberg.

En cualquier caso no se trata de un fenómeno homogéneo ni generalizado, aunque va en aumento y se extiende a colegios donde antes había pocos o





ningún caso. Aún así, lo cierto es que se produce con más gravedad en aquellos centros educativos cercanos a las Barriadas con más vulnerabilidad social (Martínez Montañés y Murillo). Con datos recientes, proporcionados por los propios centros educativos, se muestra que hasta un 38% del alumnado está formado por absentistas permanentes en algunos centros, como el I.E.S. Domínguez Ortiz o el colegio La Paz.

Entonces, ¿qué sucede con los niños que ni siquiera han sido escolarizados o que, simplemente, no van a la escuela?. El censo elaborado por el Estudio de Población y Vivienda realizado por el Comisionado arroja la cifra del 10%, sin considerar la barriada Martínez Montañés y La Oliva, de menores entre 5 y 16 años no acuden nunca a la escuela. Probablemente, este dato no sea representativo de La Oliva ni de Martínez Montañés por distintas causas. Para el caso de Martínez Montañés el porcentaje debe ser mucho más elevado, a juzgar por los menores que circulan por la calle en horario escolar.

Por otro lado, es importante dejar constancia en este diagnóstico de otros aspectos de la educación que, además del absentismo, también son parte de la realidad educativa del Polígono Sur. Es el caso del bajo rendimiento escolar, el alto nivel de analfabetismo, el bajo nivel de estudios, la interrupción del proceso de escolarización de las niñas, y como uno de los resultados más visibles de estas situaciones, la baja cualificación profesional de la población. Una condición que especializa en los trabajos más precarios y peor considerados, y que hace que el círculo vicioso no se detenga.

Los datos sobre analfabetismo⁽¹⁾ muestran un buen ejemplo de desigualdad social. Los porcentajes más altos según el estudio realizado por la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas (EPSA) se dan en Martínez Montañés, en la subzona 880, donde más de la cuarta parte de la población adulta (el 26%) no saben leer ni escribir, porcentaje que se sitúa en el 20% si se considera toda la barriada. Le siguen, Murillo y Letanías, ambas con el 8%, y Antonio Machado con el 6%.

«El absentismo escolar no es un fenómeno homogéneo ni generalizado, aunque aumenta y se extiende hacia colegios donde antes había pocos o ningún caso. Lo cierto es que se produce con más gravedad en aquellos centros educativos cercanos a las barriadas más vulnerables socialmente»

⁽³⁾ Estudio de Población y Vivienda.

«Además del absentismo, también son parte de la realidad educativa del Polígono Sur el bajo rendimiento escolar, el alto nivel de analfabetismo, el bajo nivel de estudios, la interrupción del proceso de escolarización de las niñas, y la baja cualificación profesional de la población»

El análisis por sexos muestra la situación de la mujer en unos niveles aún más bajos. En concreto, en Martínez Montañés en la subzona 544 las mujeres que no saben leer ni escribir son el 19% frente al 9% de los hombres. Sin embargo, en la subzona 880, donde la desigualdad y la pobreza tienen su mayor manifestación, parece que el sexo no es una variable muy determinante en el analfabetismo, pues la proporción de mujeres y hombres varían únicamente en un punto (27% y 26% respectivamente). Para esta población, el Centro de Educación de Adultos se perfila como un espacio de encuentro o reencuentro con el sistema educativo.

La situación actual de la educación y el absentismo escolar

Carencias y dificultades mostradas en el sistema educativo del Polígono Sur: valoraciones realizadas durante el proceso

Las carencias y dificultades detectadas, fruto del trabajo realizado con los distintos agentes que intervienen en la educación, han sido agrupadas en aquellas que se refieren a las propias características de la zona, al funcionamiento del sistema educativo y los centros educativos, y al modelo de intervención desde los centros educativos, los servicios sociales comunitarios y las entidades sociales.

- De acuerdo con las propias características de la zona:
 - El Polígono Sur como espacio de reproducción de las situaciones de pobreza (donde se recoge a la población que sobra).
 - Entorno conflictivo, problemas en la convivencia vecinal, falta de habilidades sociales, cultura de la impunidad, inseguridad...
 - Falta de conciencia y participación social.
 - Situaciones familiares de riesgo social.
 - Alto índice de desempleo, empleo precario y de baja cualificación, economía sumergida.
 - Bajo nivel académico.
 - Alto índice de población sin titulación académica ni cualificación profesional.
 - Índice de analfabetismo significativo.
 - Escasa implicación de padres y madres.
 - Abandono del barrio por las Administraciones.
 - Materialización de barreras por el diseño urbanístico del barrio, especialmente por el cerramiento de los equipamientos educativos. Lo cual viene, además, condicionado por la falta de respuesta y solución a los problemas de seguridad de barrio.



En los centros educativos de aquellos barrios donde las desigualdades son más fuertes y se dan mayores tasas de pobreza, desempleo, drogadicción, etc., se producen más conflictos en la convivencia, un mayor absentismo escolar y una participación menor, o casi nula, de los padres y madres, así como el abandono progresivo de los alumnos/as de las familias más normalizadas hacia otros centros⁽²⁾, para que sus hijos no compartan espacios con otros más problemáticos o que le puedan hacer bajar el nivel.

- En cuanto al funcionamiento del sistema educativo y de los centros educativos:
 - Falta de ajuste del sistema educativo a las necesidades reales de la zona (itinerarios educativos poco flexibles, falta de conexión con el mercado laboral, currículos inadecuados,...).
 - Ausencia de intervenciones en medio abierto.
 - Falta de apoyo, trabas administrativas para la puesta en marcha de los proyectos socioeducativos que generan los centros.
 - No se contempla la participación del Centro de Adultos en la Orden de 26/febrero/2004 (Planes de compensación educativa).
 - La no obligatoriedad de la educación infantil (3 a 6 años).
 - Falta de incentivos, trabas económicas y administrativas para la escolarización de 0 a 3 años.
 - Número escaso de guarderías.
 - Los recursos económicos, materiales y humanos están mal gestionados y/o son insuficientes, inadecuados, descoordinados o carecen de control.
 - Los niños no alcanzan los conocimientos exigidos, pero promocionan al siguiente nivel.
 - Falta de un reconocimiento curricular que contemple la diversidad sociocultural (cultura gitana) como fuente de aprendizaje.
 - Carencia de indicadores que muestren la relación entre la comunidad gitana y el sistema educativo, y que distingan si las dificultades se deben a la propia identidad cultural o de la situación de marginalidad.
 - Crecimiento del absentismo y vulnerabilidad de las escolarizaciones.
 - Existencia en el Polígono Sur de un solo equipo de orientación educativa, lo que resulta insuficiente para una población escolar con fuertes necesidades en lo que a la adaptación curricular y atención a la diversidad se refiere.
 - Con relación al profesorado se plantean diversas cuestiones: falta de motivación; de formación para trabajar con alumnos/as con necesidades educativas especiales por desventaja sociocultural; falta de estabilidad laboral en la zona; de mecanismos que aseguren la continuidad de las plantillas solicitadas desde los centros, así como la salida de los profesio-



⁽¹⁾ Según datos del Censo de Población y Vivienda, en la barriada de Letanías de 561 personas que acuden a centros de atención socioeducativa (guarderías) y educativos (infantil, primaria, secundaria, etc.) 350 lo hacen en centros ubicados en el Polígono Sur y 211 en otros situados fuera. En Murillo se encuentra una situación parecida: dándose la circunstancia, además, de que el IES Ramón Carande es, a pesar de su lejanía con respecto a la barriada, el que cuenta con más alumnos/as de la misma. En cuanto a la barriada Paz y Amistad, la cifra de alumnos/as que acuden a centros educativos situados fuera del barrio aumenta de tal forma que son mayoría, 174 frente a 89.

«Las actuaciones emprendidas hasta el momento no permiten hablar de un modelo de intervención adecuado para la zona (global, integral, coordinado, innovador, sostenible)»

nales que no deseen continuar en los mismos; desmotivación; insuficiencia de personal específico (profesores de apoyo, pedagogía terapéutica, psicólogos, trabajadores sociales, educadores de calle, mediadores...).

▪ Con relación a los modelos de intervención desde los centros educativos:

Las actuaciones emprendidas hasta el momento no permiten hablar de un modelo de intervención adecuado para la zona (global, integral, coordinado, innovador, sostenible). En este sentido, las administraciones no asumen las competencias y responsabilidades que les corresponden, generando situaciones de descoordinación y descontrol. La situación descrita ocasiona:

- Problemas de coordinación, comunicación e información entre las entidades sociales, los servicios sociales comunitarios y los centros educativos.
- Los programas de las entidades sociales a veces no se adaptan a las necesidades de la zona.
- Asunción de las actuaciones por las entidades ante la ineficacia de las administraciones.
- Falta de criterios comunes a la hora de actuar en materia de intervención socioeducativa.
- No se actúa de forma integral.
- Las acciones no se territorializan para trabajar más donde más se necesita.
- Relaciones de competencias entre las entidades sociales.
- Falta de planificación, evaluación y seguimiento por parte de la Administración.
- Actuaciones puntuales con poca continuidad.
- Escasez de recursos humanos, técnicos y materiales.

La intervención sobre el absentismo escolar

Los centros educativos, en su mayoría, sienten que el problema del absentismo es un problema social y familiar que desborda el ámbito educativo,



por lo que, en muchos casos, el personal docente argumenta que su escasa intervención con las familias obedece a múltiples razones:

- La falta de personal cualificado para intervenir socialmente (trabajadores sociales, educadores de calle, etc.). Se sostiene desde los centros la necesidad de incorporar y/o de estabilizar la permanencia en las plantillas de estos profesionales.
- Inutilidad de acciones burocráticas como rellenar listados que normalmente se quedan en papel mojado.
- Denuncian que informan o derivan casos a los Servicios Sociales Comunitarios y que éstos no actúan.
- Miedo ante las amenazas de algunas familias cuando se denuncia el absentismo de los menores a su cargo.
- Incomodidad ante alumnos problemáticos que se ven obligados a ir clase y que interfieren en el desarrollo de las clases.
- Falta de apoyo por parte de la Delegación y la Consejería de Educación para abordar el diseño de una oferta educativa distinta, respondiendo a las necesidades de la población. Resultan insuficientes los grupos flexibles de los centros educativos de primaria y los proyectos de adaptación curricular de los IES.
- Carencia de personal para atender a los alumnos que no tienen los conocimientos, ni las habilidades necesarias para seguir el desarrollo de las clases.

Existe un solo Equipo de Orientación Educativa para toda la población de infantil y primaria. Este equipo resulta insuficiente para una población escolar con fuertes necesidades en lo que a la adaptación curricular y la atención a la diversidad se refiere, máxime si se tiene en cuenta que lo forman sólo seis personas, que tienen asignadas múltiples funciones.

Los servicios sociales comunitarios contaban, hasta febrero de 2005, con un equipo de cuatro personas para la intervención socioeducativa, que se veían obligados a centrarse en el seguimiento de la asistencia a clase de los menores cuyas familias reciben las ayudas económicas familiares (A.E.F.).

Algunas entidades sociales sin ánimo de lucro también intervienen en materia socioeducativa. Algunas de estas desarrollan su labor dentro de los propios centros educativos, dando así respuesta a una necesidad manifestada por éstos para complementar la labor educativa con una intervención que abarque la dimensión social y que actúe desde el marco sociofamiliar, en el cual se configura la realidad de los menores y adolescentes. En opinión de los centros educativos este tipo de intervenciones está dando buenos resultados en la prevención e intervención del absentismo, por lo que la figura de estos profesionales constituye un elemento importante en la intervención socioeducativa.

«Los centros educativos, en su mayoría, sienten que el problema del absentismo es un problema social y familiar que desborda el ámbito educativo»



La intervención socioeducativa en absentismo vista desde los distintos agentes. Debilidades del modelo actual

Lo expresado por técnicos, docentes y entidades sociales, indica que actualmente la comunicación y la coordinación son escasas o insuficientes; estando sujeta la mayoría de las veces a voluntariedad de las partes.

La detección de las situaciones de absentismo escolar conlleva una intervención que se debería llevar a cabo adoptando los programas necesarios, fijando objetivos y metodología específicas para este tipo de menores. La mayoría del trabajo sobre absentismo se realiza actualmente dentro de los centros educativos, por tanto con la población escolarizada, lo que deja entrever una falta de intervención, desde las administraciones y las entidades sociales, sobre una parte importante de la población. Asimismo, la detección de los menores y sus familias no se hace de forma coordinada, lo que provoca solapamientos en el desarrollo posterior de las intervenciones.

Los centros educativos no colaboran suficientemente en la indagación de toda la información disponible sobre el menor y la familia. El trabajo de estos centros con otras entidades implicadas debería ser mayor, tanto en lo referido al diseño de las actuaciones como en la planificación de la intervención.

La intervención familiar se realiza con muy pocos recursos y una escasa coordinación con el resto de los dispositivos. Por ello se pone en evidencia la necesidad de coordinación de todos los servicios (empleo, vivienda, salud...) para poder realizar una intervención integral que no pueden alcanzar los centros educativos, los servicios sociales comunitarios o las entidades por separado.

El seguimiento y la evaluación continua son actuaciones que, en la mayoría de los casos, se realizan de manera superficial y sin dedicarle el tiempo necesario para revisar los procesos de intervención; esta forma de realizar el seguimiento y la evaluación se suele achacar a la falta de tiempo.

En general se constata una escasez de medidas y programas destinados a la prevención del absentismo y a la atención de los menores en riesgo.

Se considera que los centros de atención socioeducativa y centros de educación infantil (tramo de 0 a 6 años) pueden desempeñar un importante papel en la prevención del absentismo, y que la admisión de los menores y concesión de las ayudas (parcial o total) no debería estar condicionada por aspectos relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral, tal y como ocurre actualmente, sino por la necesidad para muchas familias de espacios de referencia para el cuidado de los hijos y el aprendizaje de habilidades parentales.

En lo que a la prevención se refiere, y para los menores que presentan una escolarización vulnerable, se echa en falta medidas destinadas a evitar el

«La intervención familiar se realiza con muy pocos recursos y con una coordinación escasa con el resto de los dispositivos»

abandono escolar en determinados periodos del año, como los meses en los que comienzan las ferias, se inician las ventas ambulantes, vacaciones escolares, etc.; así como para evitar la pérdida de alumnos en el paso de primaria a secundaria.

Por otro lado, existen en el barrio muy pocos espacios abiertos a los menores que respondan a sus necesidades educativas, sociales, psicológicas e incluso legales, ya que hay que constatar la existencia de de menores infractores.

En cuanto al modelo de intervención desde las administraciones, deben resaltarse algunos aspectos:

- Las administraciones centrales asignan recursos, organizan y evalúan el trabajo, de forma inadecuada a tenor de las necesidades detectadas. Así, se constata una falta de adopción de indicadores cualitativos para la asignación de recursos, además de oportunidades para desarrollar estructuras más flexibles y descentralizadas de organización y evaluación del trabajo.
- Como consecuencia de lo anterior, la Unidad de Trabajo Social (UTS) no puede adaptar suficientemente su estructura, recursos y programas a las necesidades de la zona. Los profesionales que se seleccionan a través de las bolsas de trabajo no siempre cuentan con perfiles adecuados a las características que requiere la labor que deben realizar.

La política llevada hasta ahora para hacer recaer gran parte de la intervención socioeducativa y familiar sobre las entidades sociales, sin dotar a los dispositivos de la administración para que desarrollen sus propias competencias, deja la labor de éstas sin el necesario seguimiento y evaluación por parte de la administración.

«Existen en el barrio muy pocos espacios abiertos a los menores que respondan a sus necesidades educativas, sociales, psicológicas e incluso legales, pues hay que recordar la existencia de un grupo de menores infractores»



«El diagnóstico parte de la diversidad de situaciones familiares, y también de las percepciones que de ellas se tienen»

► La intervención social desde los servicios sociales comunitarios

Acercamiento a las situaciones sociales en los barrios

La diversidad de percepciones de las distintas entidades sobre las situaciones sociofamiliares en el Polígono Sur, ha mostrado la necesidad del uso de tipologías de familias como herramienta de trabajo básica para la intervención sociofamiliar.

Valoración de las situaciones sociales según el Estudio de Población y Vivienda

Las categorías utilizadas para la clasificación de familias han servido para la confección de un mapa de familias del Polígono Sur, y sobre él fijar las prioridades de cara a la intervención sociofamiliar. La información de base la ha aportado el Estudio de Población y Vivienda realizado en las barriadas Paz y Amistad, Las Letanías, Murillo y Antonio Machado.

El equipo de encuestadores que trabajó para este estudio recabó datos sobre distintas cuestiones y mediante técnicas variadas. Por ello el análisis de los resultados debe hacerse teniendo en cuenta la procedencia concreta de cada tipo de información.



CATEGORIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE FAMILIAS DE LAS BARRIADAS MURILLO, LAS LETANÍAS, PAZ Y AMISTAD Y ANTONIO MACHADO

CATEGORÍAS DE FAMILIAS	Nº DE FAMILIAS	OBSERVACIONES
Familias con escasez de recursos económicos: Familias numerosas, pensionistas y jóvenes con bajas laborales. Viudas y otras mujeres que han trabajado sin cotizar, en muchos casos cuidan a nietos de padres drogadictos. Familias con precariedad laboral (no tanto por falta de empleo, sino por su carácter precario o insuficiente/eventual).	Paz y Amistad – 24 Murillo - 26 Las Letanías - 10	Estas cifras son sin duda mucho mayores, pues en Letanías nos encontramos que de 4019 personas, 722 son personas mayores de 65 y que los pensionistas son mayoría por encima de otras situaciones.
Familias con algún miembro(s) con: Minusvalías físico-psíquicas. Enfermedades mentales (esquizofrenia, depresión, síndrome de Diógenes).	Paz y Amistad – 66 Murillo - 78 Las Letanías - 15	Muchos de estas familias tienen un miembro con problemas de salud mental, algo que se encuentra muy relacionado con una población muy afectada por los problemas de drogodependencia.
Ancianos (gran parte, viudas) que: Viven solos y/o desasistidos... Con falta de información o con escaso acceso a la información. Ancianos (con o sin familia) que viven aislados físicamente. Ancianos con enfermedades crónicas.	Paz y Amistad – 25 Murillo - 26 Las Letanías - 57	El mayor número de personas mayores en Letanías, coincide con el mayor número de personas en estas circunstancias por lo que estas cifras pueden darnos pistas sobre las prioridades de intervención en esa barriada.
Familias donde se da violencia de género y familiar (afectadas por malos tratos, amenazas físicas y psíquicas).	Paz y Amistad – 16 Murillo - 23 Las Letanías - 2	
Familias afectadas directamente por problemas graves de convivencia y choque cultural (amenazas físicas y psíquicas, estado de alarma y miedo).		Es importante señalar la gran cantidad de anotaciones realizadas por los encuestadores con relación a situaciones de violencia y amenazas físicas en Murillo, donde prácticamente en casi todas las plazoletas, vecinos y vecinas manifiestan esta problemática.
Familias con miembros con falta de formación, abandono escolar y absentismo.		Actualmente estamos a la espera de los datos relacionados con esta categoría.
Familias con miembros con problemas de drogadicción y politoxicomanías: Alcoholismo sin tratamiento (aceptados socialmente). Consumo de drogas, con o sin programas de rehabilitación... Familias donde conviven hijos separados consecuencia de las drogas, alcoholismo... (también enfermedades crónicas como VIH, etc., consecuencias de las drogas...).		Llama la atención el alto número de casos en esta categoría. La dificultad de los problemas relacionados con las drogodependencias caen de lleno en las familias y suelen estar asociados a otro tipo de situaciones sociales, como las relacionadas con la violencia de género, la delincuencia, enfermedades mentales, etc.
Familias con estado especialmente malo de la vivienda.	Paz y Amistad – 20 Murillo - 24 Las Letanías - 9	



Como se puede observar en el cuadro anterior, las problemáticas más acuciantes en Las Letanías son las referidas a la situación social de los mayores y los bajos niveles de renta, mientras que en Murillo se manifiesta la gran dificultad en la convivencia diaria, que no suele afectar de forma aislada a un vecino o dos, si no a bloques enteros y, en algunos casos, a

«Llama la atención el alto número de familias en las que se manifiestan problemas relacionados con la violencia de género»

buena parte de las plazoletas o espacios comunes. A esto hay que añadir el gran número de familias con algún miembro con problemas de salud mental o drogodependencia.

En el caso de Paz y Amistad los problemas de convivencia vecinal aparecen muy localizados, llamando la atención el alto número de familias en las que se manifiestan problemas relacionados con la violencia de género, aunque tal problemática se suele ocultar.

Valoración de las situaciones sociales según los Servicios Sociales Comunitarios

A continuación se expone un cuadro resumen con el número de casos activos⁽³⁾ en octubre-noviembre de 2004 en la UTS Esqueleto, a través del cual se reflejan las situaciones sociales de los barrios.

CASOS ACTIVOS EN LA UTS ESQUELETO

Servicio/Exp. activos por barriada	SIOV 1er. Nivel	SIOV 2º Nivel	SAD	CORE	ETF 7	ETF 1
Martínez Montañés	24	50	11	48	9	11
Murillo	46	89	48	39	14	10
Letanías	16	24	37	Resto de barriadas 84	1	1
Antonio Machado	5	13	13			2
La Paz	6	6	15			2
La Oliva	2	5	25			1
Suma Total 657 exp.	99	187	149	171	24	26

- El mayor número de expedientes se sitúa en las barriadas Martínez Montañés y Murillo, pues en las dos se realizan más del 95% de las intervenciones.
- En Martínez Montañés hay en proporción mayor de casos que en Murillo, 134 frente a 196, ya que en la primera tan sólo hay 1.624 viviendas, mientras que en Murillo son 3.000. De todas formas, muchos profesionales consideran que de Martínez Montañés no llegan todos los casos que debieran, tanto por las características de la población, como por la forma de intervención, pues por lo general se atiende a demanda.

Las características que definen los subtipos y el número de familias de Martínez Montañés y Murillo se ofrecen en la siguiente tabla.

⁽³⁾ Estos datos son parte del «Informe sobre el estudio de familias atendidas por los Servicios Sociales Comunitarios, residentes en Barriada Martínez Montañés y Murillo» realizado por el Equipo Plan de Barrio en Sur, en febrero de 2005, para apoyar la constitución de las dos nuevas Unidades de Trabajo Social en Murillo y en Martínez Montañés. En el mismo documento se contabilizaron los expedientes activos en el servicio, aunque sólo fueron objeto de estudio los 330 expedientes sobre los que se estaba interviniendo desde los distintos servicios en las Barriadas Martínez Montañés y Murillo.

TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE FAMILIAS DE MARTÍNEZ MONTAÑÉS Y MURILLO

TIPOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS	PORCENTAJE DE FAMILIAS POR BARRIO SEGÚN LOS SUBTIPOS
Familias en proceso de necesidad social	No tienen garantizadas la totalidad de sus necesidades básicas. Familias con capacidad de respuesta. En proceso de integración social y participación. Pueden superar su situación con apoyo social e institucional.	Martínez Montañés - 10,61% Murillo - 28,18,%
Familias en proceso de dificultad social	Necesidades básicas mermadas. Familias con estructura y dinámica fragilizada. Carecen de apoyos adecuados.	Martínez Montañés - 12% Murillo - 15%
Familias en proceso de conflicto social (alto riesgo)	Estructura familiar desajustada que presenta desequilibrios. Carencia casi total de apoyo. Distorsiones a la hora de relacionarse socialmente por parte de sus miembros. Exclusión social.	Martínez Montañés - 4,85% Murillo - 3,64%

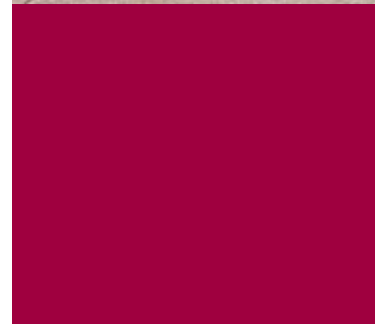
Estos datos parecen indicar, que el acercamiento a los Servicios Sociales Comunitarios es mayor en familias en situación social de necesidad, y que a medida que éstas se agravan el número de expedientes se reduce significativamente.

Según este informe de los Servicios Sociales, los servicios y prestaciones más aplicados por los profesionales en el Polígono Sur, son los siguientes:

- Prestaciones económicas y recursos complementarios para la cobertura de necesidades básicas. En este orden, según el tipo de ayuda: Prestaciones complementarias (PASSI), Salario Social y Ayudas Económicas Familiares (AEF).
- Recursos y servicios internos del sistema de Servicios Sociales:
 - Servicio de Ayuda a Domicilio y teleasistencia.
 - Proyectos y actividades organizadas y/o subvencionadas a entidades desde COSO.
- Escuelas de padres y madres. Programas de actividades socioeducativa y graduada social.
- Intervención profesional.
- Tramitación y derivación para el acceso a recursos externos.

Valoración de las situaciones sociales según la Oficina de Rehabilitación de la barriada Martínez Montañés (Empresa Pública del Suelo de Andalucía)

El «Avance del análisis social de la tipología familiar que ocupan las viviendas de la barriada Martínez Montañés. Grupo de viviendas (624-800)» fue elaborado con los datos recogidos por la Oficina de Rehabilitación de la barriada Martínez Montañés, con el objeto de valorar la capacidad de los ocupantes de las viviendas de cara a su mantenimiento y conservación, y como base para el proyecto de rehabilitación física y social de esta zona del Polígono Sur.



TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS DE MARTÍNEZ MONTAÑÉS SEGÚN LA OFICINA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

Sector 624 viviendas	Sector 800 viviendas
Nº de bloques estudiados: 24	Nº de bloques estudiados: 4
Nº de familias: 341	Nº de familias: 65
Nº de ocupantes: 1244	Nº de ocupantes: 224
Nº de menores: 438	Nº de menores: 57
Tipología de familias:	Tipología de familias:
Nucleares - 46,3%	Nucleares - 52,3%
Numerosas - 24,9%	Numerosas - 26,1%
Monoparentales - 19,9%	Monoparentales - 12,3%
Unipersonales - 8,8%	Unipersonales - 9,2%
De etnia gitana - 58,3%	De etnia gitana - 13,8%
Fuente de ingresos:	Fuente de ingresos:
Venta ambulante- 39,9%	Venta ambulante- 15,4%
Trabajo reglado - 22,9%	Trabajo reglado - 44,6%
Pensiones - 21,1%	Pensiones ⁽¹⁾ - 26,1%
Prestaciones por desempleo - 6,7%	Prestaciones por desempleo - 13,8%
Otras actividades - 9,4%	Otras actividades - 0%

⁽¹⁾ Especialmente no contributivas.



Diagnóstico de los Servicios Sociales Comunitarios

NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

BARRIO	TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	NO CONOCEN	SÍ CONOCEN
Paz y Amistad	2.530	Paz I 335/87,53% Paz II 337/91,53%	48/12,47% 31/8,47%
Antonio Machado	2.137	513/75,33%	168/24,67%
Las Letanías	4.019	1.022/73,63%	366/26,27%
Murillo	8.724	1.961 / 72,74%	735/27,26%

«Se realizan, en el ámbito de la intervención social, prácticas muy distintas que conducen a una dispersión de los esfuerzos, así como a un desencuentro entre los distintos agentes»

Desde la perspectiva de la intervención social, la complejidad del Polígono Sur parece radicar en la heterogeneidad de situaciones sociales existentes. Aunque simplificando pueda decirse que el Polígono Sur tiene dos polos dispares, uno de inclusión social al norte (La Oliva) y otro de exclusión al sur (Martínez Montañés), no puede obviarse una realidad de mayor complejidad en la que se evidencian diversos gradientes entre la normalización y la exclusión social.

Por otro lado, según apuntan los propios profesionales, tanto de la administración como de las entidades que actúan en la zona, no existe un concepto claro de intervención social, por lo que el panorama se complica aún más. Se realizan prácticas muy distintas, que conducen a la dispersión de esfuerzos, así como al desencuentro entre agentes. Esto no facilita los procesos de comunicación sobre los que se debe asentar la coordinación que todos consideran esencial para abordar la integralidad de las intervenciones.

Partiendo de esta consideración se hace patente la necesidad de afrontar la construcción colectiva de indicadores que permita establecer una tipología

de situaciones sociales útil para el diseño de itinerarios de intervención adecuados a las necesidades detectadas.

Organización, funcionamiento y metodologías de intervención de la Unidad de Trabajo Social Esqueleto

En el proceso de autodiagnóstico con los profesionales de la Unidad de Trabajo Social Esqueleto se llegó a la conclusión de la necesidad de su ampliación, así como la de territorializar la intervención en Martínez Montañés y en Muriello, donde la vulnerabilidad y la exclusión social alcanzan cotas más elevadas.

Los espacios donde trabaja la U.T.S. (dentro del Centro Cívico El Esqueleto) no reúnen las condiciones necesarias para la adecuada prestación de los servicios que se ofrecen, en cuanto a tamaño, ubicación y distribución física, lo que dificulta tanto el trabajo de los profesionales en sus diferentes aspectos, como la atención en el ámbito individual, familiar, grupal y comunitario.

Actualmente se encuentra en construcción el Centro de Servicios Sociales de carácter polivalente que servirá de sede no sólo a los Servicios Sociales Comunitarios, sino también a servicios sociales especializados.

En cuanto a sus recursos humanos, la unidad estaba compuesta por un equipo de quince personas coordinadas por una jefa de negociado. Sólo hay una minoría de funcionarios, siendo el resto interinos o contratados. Sin embargo, la escasa estabilidad de la plantilla no viene condicionada tan sólo por esta circunstancia, sino también por el hecho de que no se cubran las bajas de forma adecuada.

Por otro lado, hay que tener en cuenta la forma de financiación de los Servicios Sociales en Andalucía, determinadas por el Decreto 203/2002, de 16 de julio, por el que se regula el sistema de financiación de los Servicios Sociales Comunitarios. La no incorporación de parámetros cualitativos en la asignación de los recursos hace que se valoren las necesidades sin atender a los contextos, de tal manera que la UTS Esqueleto contaba con el mismo número de trabajadores que otras unidades situadas en contextos sociales más normalizados.



Los modelos de gestión

Los Servicios Sociales Comunitarios de Polígono Sur se definen por un modelo de intervención de tendencia técnico-gestionista:

- El binomio necesidad-recurso. Apoyado en la idea de que existen necesidades no satisfechas por un lado, y por otro una serie de recursos que los Servicios Sociales ofrecen bajo la forma de prestaciones y servicios. El esquema se completa con la figura del técnico en intervención social que actúa como gestor-intermediario. Este binomio presenta, al menos, dos debilidades: actúa sobre los efectos y no sobre las causas, y tiende a confundir recursos y servicios con necesidades; y es que tanto técnicos de base como usuarios se encuentran ante un paquete de programas definidos y cerrados desde otras instancias.
- Un modelo de intervención centrado en el individuo, aunque en el plano teórico se confiere bastante importancia a los modelos grupales en realidad en muy pocas ocasiones se lleva realmente a la práctica. Desde este modelo de intervención quedaría pendiente (como en la mayoría de los UTS) trabajar las redes comunitarias y aprovechar las sinergias de los grupos.
- Una concepción sesgada de los principios de universalidad e igualdad que tiende a la normalización y a la exclusión. Es decir, la normativa jurídica que regula los Servicios Sociales aplica el principio de igualdad y universalidad sin tener en cuenta las situaciones de partida. Esto hace que no se pueda dar respuestas a las necesidades o dificultades concretas de colectivos específicos.



La coordinación

Una de las causas por las que la coordinación, a pesar de que es valorada positivamente, se hace difícil dentro de las Administraciones, reside en las estructuras fragmentadas y parceladas en torno a distintas delegaciones, áreas, administraciones, etcétera.

En ocasiones, la puesta en marcha de los distintos programas, servicios, actividades, etc., depende de responsables que pueden dificultar más que favorecer el trabajo conjunto de las distintas delegaciones o áreas.

Introducir cambios se muestra como algo complicado, ya que en los modelos de organización y funcionamiento actuales priman los procedimientos (las delimitaciones que impone a cada profesional las distintas prestaciones, programas, proyectos y servicios: formas de justificación de las actuaciones, aplicación de los recursos, las relaciones internas, las metodologías de trabajo, las evaluaciones cuantitativas, las relaciones con otras áreas...) sobre la participación, los ciudadanos/as, o la dinamización y el encuentro entre las iniciativas públicas y sociales. A esto se une la falta de espacios y oportunidades para la reflexión colectiva y el impulso de actuaciones.



La coordinación externa con otras áreas del Ayuntamiento, con otros dispositivos, con otras administraciones, se hace también complicada, viéndose limitada a la esfera técnica, dependiendo de las necesidades del momento.

La evaluación de las situaciones sociales. La planificación y programación

Valoraciones realizadas por cada servicio en los talleres

SERVICIO	ASPECTO/EJE: PLANIFICACIÓN
Servicio de Puerta (SEPU)	El servicio no deja tiempo para la planificación
Servicio de Información, Orientación y Valoración (SIOV):	La planificación sirve para organizarse y organizar la intervención. La excesiva burocracia impide la planificación.
Cooperación Social (COSO)	Base del trabajo cotidiano.
Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD)	No planificamos por falta de tiempo y espacio por estar saturados
Convivencia y Reinserción (CORE)	Actuamos a petición de centrales y la sensación es de no estar planificados; por ejemplo: no hay un proyecto de CORE



En Andalucía la evaluación de los programas y servicios del Sistema Público de Servicios Sociales se construye alrededor de indicadores cuantitativos, por otro lado imprescindibles para obtener financiación. A esto se une la ausencia de lo cualitativo en el momento de la evaluación, con consecuencias diversas:

- La validez y eficacia de los programas y servicios viene determinada por indicadores cuantitativos definidos de forma externa a los profesionales y la ciudadanía. Esto deja fuera de las administraciones realidades que no pueden ser visualizadas a través de la supuesta *objetividad* de las cifras.
- La homogeneización de las personas atendidas que dificulta la inclusión de la diversidad.
- La evaluación, la planificación y la programación en torno a situaciones sociales atendiendo sólo a los números se alejan de las realidades y contextos de intervención, por la tendencia a la utilización de instrumentos y técnicas que no permiten recoger y trabajar con/desde la complejidad social.

En general al no existir tiempos para la evaluación, la planificación y la programación, el profesional tiene la sensación de estar dentro de una inercia imparable que le obliga a aceptar un ritmo de ejecución continuo y voraz, que le resta capacidad de reacción, pues le obliga a estar siempre en la posición del *apagafuegos*, tanto ante instancias superiores, como ante los vecinos y vecinas que acuden al servicio.



«El modelo de información y comunicación que predomina en los Servicios Sociales Comunitarios del Polígono Sur, es unidireccional emisor-receptor»

La información y comunicación

En general, el modelo de información y comunicación que predomina en los Servicios Sociales Comunitarios del Polígono Sur es unidireccional emisor-receptor, centrado en el trasvase de información instrumentalizada para momentos puntuales (técnico/usuario; entidades/UTS, Servicios Centrales del Área de Bienestar Social/Jefa de Sección; etc...) dejando de lado la comunicación mediante el diálogo, con la que son más fácilmente intercambiables los papeles de emisor y receptor, posibilitando la emergencia de la construcción colectiva del conocimiento, los criterios de evaluación de las situaciones sociales, los indicadores de las necesidades y los factores de satisfacción, el fortalecimiento-emergencia de las redes sociales, la construcción-enriquecimiento de los canales de comunicación político-técnico-vecinal.

Los mecanismos de participación

Valoraciones realizadas por cada servicio en los talleres

SERVICIO	ASPECTO/EJE: PARTICIPACIÓN (AGENTES SOCIALES/VECINOS Y VECINAS)
Servicio de Puerta (SEPU)	Los vecinos no se implican en la solución de los problemas.
Servicio de Información, Orientación y Valoración (SIOV):	La participación es un medio para recopilar más información, para la integralidad en la intervención y para el seguimiento más efectivo de los casos.
Cooperación Social (COSO)	Instituciones y asociaciones
Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD)	
Convivencia y Reinserción (CORE)	No se implican a los agentes sociales por falta de tiempo. Se implican más los profesionales que el resto de agentes sociales. Existe la implicación en los casos concretos de menores



Exposición y análisis de los programas de intervención social, que articulan los recursos y los contenidos de los servicios que se prestan

El Servicio de Información, Valoración y Orientación. (SIOV)

SEPU (SIOV 1er nivel): Se compone de dos trabajadoras sociales que realizan atención directa, con cita previa, exceptuando las urgencias. Supone un primer filtro: donde se informa si la demanda o necesidad que plantea el ciudadano se puede atender desde los Servicios Sociales Comunitarios o desde otras instituciones públicas o privadas. Esto ayuda notablemente a que la puerta de entrada de los Servicios Sociales en muchos casos no se convierta en un cajón de sastre.

La configuración estructural del servicio no contempla espacios y tiempos (entendidos como canales de comunicación y momentos para la toma de decisiones y la evaluación) para la participación vecinal, por lo que tal y como se recoge en el taller es difícil que los vecinos se impliquen en la solución de los problemas. Ya que en este nivel de intervención la relación técnica-ciuda-

dano se realiza desde la atención individualizada, sería necesario construir y perfilar procesos que den cabida a la ciudadanía desde los niveles individual, grupal y comunitario.

SIOV 2º Nivel: Este servicio desarrolla los siguientes programas y proyectos:

- Atención Directa.
- Salario Social.
- Prestaciones Complementarias.
- Ayudas Económicas Familiares.

El SIOV tanto en su primer nivel como en el segundo, por su conocimiento de las demandas, podría desempeñar un importante papel en los procesos de evaluación de situaciones, así como en la planificación y programación del resto de los servicios. Como herramienta de trabajo, el SIOV cuenta con el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales.

El manejo y utilidad de esta herramienta (SIUSS) por los profesionales de la UTS Esqueleto está condicionado por diversas circunstancias, como la insuficiencia de equipos y redes informáticas, la falta de adecuación del programa a las exigencias de los distintos servicios, las dificultades para acceder a la formación para el manejo del programa, así como la falta de agilidad administrativa para dar de alta al personal formado, etc.

El Servicio de Convivencia y Reinserción (CORE)

Las cifras que ofrece este servicio sobre atención social indican la fuerte problemática de los menores en Polígono Sur. La situación de este colectivo desborda al equipo de carácter multidisciplinar, que hasta febrero de 2005 ha contado tan sólo con cuatro profesionales.

El equipo que trabaja en este servicio encuentra grandes dificultades en su labor, debido a diversas circunstancias:

- Los centros educativos y entidades sociales, una vez que agotan su intervención sobre la familia con menores absentistas sin resultados positivos, deben derivar esos casos a la UTS, que debido a su carencia de personal debía limitar su labor al seguimiento de los más de 200 menores de las 64 familias que reciben actualmente Ayudas Económicas Familiares.
- La petición de gratuidad de los comedores escolares, así como de otras medidas de apoyo a la familia con relación a los menores (atención socioeducativa, gratuidad de los libros de texto, etc.) está supeditada a la emisión de un informe por este servicio, lo cual supone un factor más de saturación.
- Los Equipos de Menores del Servicio de Protección de Menores de la Junta requieren el apoyo del CORE para el desarrollo de su trabajo (petición de información previa, de proyectos de intervención, de informes, etc.). Durante el pasado año se llegaron a tener sobre la mesa, a la espera de informe, más de 86 expedientes de menores.





El Servicio de Cooperación Social (COSO)

La prestación básica de Cooperación Social consiste «en el desarrollo de aquellas actuaciones dirigidas a fomentar y apoyar las manifestaciones de solidaridad de la comunidad, impulsar y promover el asociacionismo, potenciar las asociaciones ya existentes y ofrecer cauces apropiados que favorezcan la participación de la comunidad».

Los recursos humanos con los que cuenta el servicio COSO se limitan a una técnica de Cooperación Social. En la UTS Esqueleto la intervención social se desarrolla sobre todo en el ámbito individual y familiar, y aunque hay algunas iniciativas de carácter grupal, el nivel comunitario queda casi por completo dentro del ámbito de actuación del Servicio de Cooperación Social (COSO). La figura del COSO no acaba, por tanto, de quedar delimitada en cuanto a la relación con los otros servicios. Se ve como la parte del Centro que tiene relación con las asociaciones, y que puede promover el voluntariado social, pero el hecho de que en las intervenciones desde las profesionales no se tenga en cuenta la dimensión comunitaria dificulta el trabajo conjunto que llene de contenido este servicio.

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)

El SAD cuenta en la actualidad con dos trabajadoras sociales, cuya función principal es ser puente entre usuarios y empresas privadas. Es, por tanto, un servicio bastante saturado, en el que existe lista de espera y que cuenta con un personal insuficiente para atender las intervenciones con 149 familias, a lo que hay que sumar su importante carga burocrática, por los múltiples instrumentos que debe utilizar para la gestión y evaluación.

El proceso iniciado a través del Plan Integral, que tiene como uno de sus ejes más importantes el desarrollo comunitario desde las redes ciudadanas, puede presentarse como una oportunidad para que algunas funciones realizadas por el SAD lo sean por la propia ciudadanía con el fortalecimiento de las redes de ayuda mutua. De esta forma el SAD podría apoyar, en el ámbito familiar y también en el grupal y comunitario, parte de la intervención hacia el fortalecimiento-emergencia de las relaciones de solidaridad y apoyo recíproco. Hasta el momento el SAD, dadas las limitaciones del equipo y las características de la zona, ha tenido que centrar más su intervención en el nivel individual y familiar.



Dificultades y potencialidades de los Servicios Sociales Comunitarios

Dificultades:

En cuanto a los recursos humanos, técnico-materiales, equipamiento, infraestructura, etc.

- Hasta el momento, la UTS Esqueleto ha sufrido una gran saturación, debida principalmente a la escasez de personal, que impide atender la problemática y las necesidades de una gran cantidad de personas en el Polígono Sur.
- Carencia de un espacio físico adecuado para el desarrollo de los servicios y prestaciones.
- Inestabilidad de la plantilla y de una cobertura adecuada de las bajas.
- Hay servicios que no están en red, lo cual dificulta la informatización de un número importante de datos, provocando la recogida incompleta de las actuaciones que se realizan, etc.
- La financiación de los Servicios Sociales Comunitarios, así como los criterios de distribución de algunos recursos se realiza mediante parámetros cuantitativos, que no tiene en cuenta indicadores relativos a situaciones sociales de vulnerabilidad y exclusión social.

En cuanto a los servicios y programas:

- El proceso de planificación, evaluación y seguimiento se regula en gran parte desde esferas administrativas ajenas a la UTS, lo cual dificulta una mayor adaptación de los programas y servicios a las singularidades del Polígono Sur.
- Servicios como el CORE se ven desbordados ante las demandas y peticiones de otras administraciones.

En cuanto a las metodologías de trabajo e intervención:

- Falta de espacios de comunicación y coordinación, tanto interno e interadministrativo, como con las entidades sociales y los vecinos y vecinas en general.
- Dificultad para reflexionar sobre los modelos propios de gestión e intervención, con el objetivo de hacerlos más flexibles y adecuados al entorno. Esto conlleva la imposibilidad de conjugar los distintos niveles de intervención: individual, grupal y comunitario.
- Como consecuencia de lo anterior, los momentos para la planificación, la evaluación y el seguimiento se acortan, a favor del momento de la ejecución que ocupa la mayor parte del tiempo. La evaluación suele quedar reducida a un simple dar cuenta de resultados y gastos.
- Una parte importante del tiempo recae en la gestión de prestaciones de carácter asistencial (PASSI, AEF, etc.) en detrimento de otras intervenciones.
- No hay derivación de SIOV 2º nivel a CORE.





Potencialidades

- Un equipo humano con experiencia en el ámbito de la intervención social.
- Un buen conocimiento del barrio por parte de los profesionales, ya que muchos de ellos llevan bastante tiempo trabajando en el Polígono Sur.
- El compromiso con el barrio de los profesionales y su interés por mejorar la atención social al barrio.
- La consideración de los Servicios Sociales Comunitarios como recurso básico para la articulación de las actuaciones del Plan de Actuación Integral del Polígono Sur.
- El nuevo marco que el Plan Andaluz para la Inclusión Social ofrece a los Servicios Sociales Comunitarios para el ensayo de nuevas metodologías de trabajo y la consolidación de las prestaciones sociales básicas.
- El compromiso del Ayuntamiento de Sevilla y de los Servicios Centrales del Área de Bienestar Social con el Polígono Sur y las actuaciones enmarcadas alrededor de la elaboración del Plan de Actuación Integral de la zona.
- La ampliación de la UTS Esqueleto y la creación de la UTS Martínez Montañés y de la UTS Murillo, como punto de partida para evitar la saturación que han venido sufriendo los Servicios Sociales Comunitarios hasta el momento.
- El proceso abierto de autodiagnóstico dentro de los Servicios Sociales Comunitarios, a raíz de la ampliación de la UTS Esqueleto y de la creación de las dos nuevas UTS en Martínez Montañés y Murillo, que permitirá reflexionar y tomar decisiones que conduzcan a una mejora de los Servicios Sociales Comunitarios desde las necesidades de los propios profesionales.
- El hecho de que al menos estén iniciadas las obras de construcción del edificio destinado a albergar a los Servicios Sociales y otros servicios.





OBJETIVOS



► Áreas y ejes estratégicos para la intervención

En el proceso de diagnóstico se han definido cuatro áreas básicas de actuación, sobre las que, finalmente, se ha articulado el Plan en su conjunto. Tales áreas, con la formulación de la finalidad general que en cada una de ellas se plantea y los ejes estratégicos para determinar las actuaciones, son las siguientes:

«En el proceso de diagnóstico se han definido cuatro áreas básicas de actuación, sobre las que, finalmente, se ha articulado el Plan en su conjunto. Éstas son: urbanismo y convivencia vecinal, inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica, salud comunitaria e intervención socioeducativa y familiar»

ÁREAS	FINALIDAD GENERAL	EJES ESTRATÉGICOS
Urbanismo y convivencia vecinal	Posibilitar una transformación urbana integral del Polígono Sur con actuaciones en urbanismo, vivienda, participación vecinal, recuperación de las señas de identidad del barrio y mejora de la seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulso de procesos de transformación del espacio urbano. ▪ Mejora del sistema de servicios públicos y dotación de equipamientos urbanos. ▪ Mejora de la calidad de la vivienda y su integración en el entorno urbano. ▪ Impulso y consolidación de la participación vecinal y del tejido asociativo. ▪ Fortalecimiento de la cultura, la identidad y la convivencia en el barrio. ▪ Promoción de una oferta deportiva, de ocio y tiempo libre, que incida en sus potencialidades educativas, sociales y de salud. ▪ Normalización de la seguridad ciudadana.
Inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica	Posibilitar el cumplimiento del derecho al trabajo de los vecinos del Polígono Sur, impulsando una intervención de las Administraciones Públicas que, con el apoyo de un compromiso metropolitano por el desarrollo del Polígono Sur, genere un sistema adaptado, completo y coordinado de servicios, programas y medidas para el desarrollo de las posibilidades laborales de la población y de las oportunidades de generación de actividad económica en el barrio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de un sistema adaptado de servicios y programas públicos de inserción sociolaboral y promoción económica. ▪ Impulso de un compromiso metropolitano por el desarrollo del Polígono Sur. ▪ Desarrollo de las posibilidades laborales de la población. ▪ Potenciación de las oportunidades de actividad económica.
Salud comunitaria	Invertir las tendencias de degradación de las condiciones sanitarias de la población y de la salubridad pública con intervenciones públicas coordinadas y eficaces, incidiendo especialmente en zonas, colectivos y personas en situaciones de mayor riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención preferente a las personas en situación de especial riesgo de exclusión social y vulnerabilidad ante la enfermedad. ▪ Atención preferente a drogodependientes. ▪ Promoción de la salubridad pública.
Intervención socioeducativa y familiar	Extender la formación y educación en valores, a través de un modelo de enseñanza-aprendizaje activo y comunitario, normalizando servicios y recursos del sistema educativo y atrayendo hacia éste tanto a la población en edad escolar como a los adultos necesitados. Reajustar y redefinir el sistema público de servicios sociales con el objeto de crear una red integrada de recursos y servicios capaz de combatir la exclusión social y promover la integración efectiva del Polígono Sur en la normalidad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotación, mejora y mantenimiento de recursos para la educación. ▪ Prevención e intervención ante el fracaso y el absentismo escolar. ▪ Mejora de la convivencia en los centros educativos. ▪ Potenciación de la educación de adultos. ▪ Consolidación del sistema público de servicios sociales. ▪ Ajuste y actualización de los sistemas de intervención socio-familiar.

► Objetivos

Objetivos generales

- Desarrollar un nuevo modelo de gestión específico para el Polígono Sur, basado en altos niveles de coordinación de la acción pública y de participación activa ciudadana.
- Mejora de las condiciones generales de vida en el Polígono Sur, basada en cuatro ejes básicos de actuación integrada:
 - Urbanismo y convivencia vecinal.
 - Inserción sociolaboral y promoción de la actividad económica.
 - Salud comunitaria.
 - Intervención socioeducativa y familiar.

Objetivos específicos

Urbanismo y convivencia vecinal

La mejora de la calidad del espacio urbano del Polígono Sur es un objetivo que no puede ser separado del avance en las condiciones de convivencia e identidad vecinal. La integración en esta área de estos dos componentes constituye una formulación con importantes implicaciones sobre la gestión del Plan.

Los objetivos finales de integración urbana del Polígono con la ciudad de Sevilla y las necesarias actuaciones de articulación interna del Polígono, in-



«La mejora de la calidad del espacio urbano del Polígono Sur es un objetivo que no puede ser separado del avance en las condiciones de convivencia e identidad vecinal»

cluyendo la recuperación y regeneración de los espacios públicos (zonas verdes, calles, equipamientos) y privados (vivienda), tienen que disponer de un correlato en paralelo mediante actuaciones plenamente coordinadas en materia de consolidación de las formas de asociación y participación vecinal y de mejora de la seguridad ciudadana.

El historial de actuaciones precedentes en el Polígono ha puesto de manifiesto con claridad que, sin ese alto grado de coordinación en el espacio y en tiempo entre las intervenciones urbanísticas y sociales, éstas han carecido de la suficiente eficacia y sus efectos se han diluido progresivamente. Ello incluso con independencia de los importantes recursos públicos que hayan podido invertirse.

En ese sentido, los diversos objetivos específicos de cada Eje de actuación deben ser entendidos de una manera unitaria, mediante actuaciones de diversa naturaleza pero mutuamente interrelacionadas.

En materia de urbanismo y servicios públicos el objetivo final es el logro de una transformación urbana que mejore las condiciones de habitabilidad del espacio, mediante actuaciones integradas en vivienda, espacios públicos y equipamientos y servicios.

El impulso y la consolidación de la participación vecinal tiene que ver con la puesta en marcha de iniciativas tendentes a reforzar el tejido asociativo del Polígono, consolidando redes asociativas y vecinales comprometidas en el proyecto de transformación urbanística y social del Polígono, capaces también de participar de una manera activa en la ejecución del Plan.

La mejora de la seguridad ciudadana es, sin duda, un requisito ineludible para la consolidación de una participación vecinal libre. En todo caso, las medidas de seguridad pública tendentes a eliminar las situaciones de violencia e ilegalidad deben complementarse con acciones en materia de intervención sociofamiliar.

A partir de este marco general se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Mejora del espacio urbano y de las condiciones de habitabilidad
- Integración del Polígono Sur en la ciudad de Sevilla desde el punto de vista social y urbanístico
- Mejora de los niveles de dotaciones y equipamientos públicos (zonas verdes, educación, sanidad, deporte, servicios sociales)
- Mejora de los servicios urbanos y adecuación a la realidad social del Polígono
- Desarrollo de actuaciones integradas en materia de vivienda
- Apoyo al fortalecimiento del movimiento vecinal y su integración en el desarrollo del Plan
- Recuperación de los valores de convivencia vecinal
- Alcanzar niveles adecuados de seguridad ciudadana

«En materia de urbanismo y servicios públicos el objetivo final es el logro de una transformación urbana que mejore las condiciones de habitabilidad del espacio, mediante actuaciones integradas en vivienda, espacios públicos y equipamientos y servicios»

Inserción sociolaboral y promoción de la cavidad económica

Todos los indicadores sociales y económicos del Polígono Sur muestran importantes déficits respecto a su entorno, además de tendencias al agravamiento de su situación. El sentido principal de las intervenciones en esta área es la consecución de un ambiente sociolaboral normalizado, dentro de su contexto metropolitano, a la vez que se propicia un tejido económico y empresarial propio vinculado al del resto de la ciudad.

Para ello se cuenta con un repertorio de recursos públicos y privados que vienen actuando en esta misma dirección, aunque con resultados desiguales. La optimización de tales recursos se contempla como meta prioritaria, lo cual supone la puesta en marcha de múltiples iniciativas dentro de un programa único de adaptación y consolidación de los servicios y programas ya en funcionamiento, y que guardan relación con el presente Plan Integral.

De hecho, el inicio y buena parte del desarrollo del Plan se realizará con el soporte de los servicios, programas y actuaciones puestos en marcha con anterioridad al mismo. La exigencia de adaptación de estos recursos a las necesidades, metodologías y modelos de gestión y financiación que establezca el Plan se convierte en objeto de programas que el propio Plan debe impulsar.

Paralelamente se entiende necesaria la ampliación de los recursos existentes, bajo el condicionamiento de su eficacia y rentabilidad social. Esto supone la dotación de equipamientos y puesta en marcha de los nuevos servicios y programas que se consideran necesarios para completar la red de recursos destinados a la inserción sociolaboral y la promoción económica.

La falta de ciertos servicios, programas o equipamientos, o su insuficiente dotación, debe ser superada con el impulso público de nuevas iniciativas y la aportación de los recursos que completen de forma adecuada y eficiente el sistema básico de inserción laboral y promoción de los emprendedores en el barrio. Para esto será fundamental y estratégico la dotación de locales y otras infraestructuras adecuadas y suficientes.

El logro de un sistema eficaz de gestión de los recursos es un empeño prioritario del Plan, como acompañamiento ineludible al aumento de éstos. Se pretende la vertebración del conjunto de servicios y programas para que funcionen como sistema integrado de intervención, haciendo posibles itinerarios de inserción social y laboral. La articulación del conjunto de servicios y programas que funcionen dentro del sistema público de empleo (o sea, con financiación o titularidad pública) y de aquellas otras iniciativas que se sumen al Plan, será la condición necesaria para poder diseñar, acordar, realizar y acompañar itinerarios personalizados de inserción por el empleo. Todo ello en el marco de un nuevo modelo de gestión de lo público, de nuevos modelos de intervención de los técnicos y de la articulación en el Plan de las áreas de intervención para la mejora del barrio en un modelo integral e integrado.

En tal empeño por la eficacia no puede ignorarse la permanente necesidad

«El inicio y buena parte del desarrollo del Plan se realizará con el soporte de los servicios, programas y actuaciones puestos en marcha con anterioridad al mismo»

«La mejora de la situación sanitaria del Polígono Sur, a todas luces deficiente, sólo es posible integrando las actuaciones específicas en tal materia sanitaria con el resto de los programas sociales, económicos y urbanísticos»

de formación de los actores técnicos y ciudadanos implicados en las iniciativas que se lleven a cabo. No son las estructuras o los dispositivos los que en último término desarrollan las intervenciones, sino las personas. La configuración de un modelo de intervención compartido, innovador y adecuado al barrio pasa por el desarrollo de estrategias de formación y autoformación de los propios implicados que genere procesos de mejora y cambio, en una estrategia de trabajo en red.

En este marco de propósitos generales, se pueden enunciar los siguientes objetivos específicos para el área de actuación referente a la inserción socio-laboral y promoción de la iniciativa económica:

- Posibilitar el cumplimiento del derecho al trabajo de los vecinos del Polígono Sur
- Optimizar los recursos públicos y privados de promoción del empleo
- Mejorar la cualificación laboral y la formación para el empleo de la población
- Potenciar el surgimiento de iniciativas económicas y empresariales

Salud comunitaria

La mejora de la situación sanitaria del Polígono Sur, a todas luces deficiente, sólo es posible integrando las actuaciones específicas en tal materia sanitaria con el resto de los programas sociales, económicos y urbanísticos.

Para ello se requiere un adecuado conocimiento de la situación, en todas sus perspectivas, y una planificación coherente de las actuaciones. Es importante que tal conocimiento se materialice en sistemas de información modernos, compartidos por los diferentes centros y dispositivos implicados en el Plan y alimentados por éstos mismos al utilizarlos como herramientas de su gestión y planificación.

Con tal sistema, o conjunto de sistemas, será posible una continua monitorización de las desigualdades en salud, identificando de forma dinámica zonas, colectivos, familias y personas que requieren atención sociosanitaria prioritaria, estableciendo itinerarios de intervención intersectorial e interdisciplinar y asegurando un efectivo seguimiento de actuaciones.

Tal operativa debe reflejarse en una mayor, y más eficiente, capacidad de respuesta de los centros sanitarios, a la vez que evidenciará sus deficiencias en recursos personales y tecnológicos para el análisis y la reducción de las desigualdades.

La suficiente cobertura de las necesidades materiales y de personal de los centros resulta imprescindible para mantener y mejorar su funcionamiento. Como también lo es la imprescindible cualificación de los profesionales para ejercer en una zona desfavorecida como es el Polígono Sur, los cuales deben tener, además, acceso a programas de formación continua y participar en foros de intercambio de experiencias.

En cualquier caso, es importante que los vecinos del Polígono Sur tomen conciencia de que la mejora de su calidad de vida y de la salud comunitaria no sólo depende de la intervención o la asistencia externa, sino que también, y de forma primordial, del carácter saludable de sus hábitos y de su colaboración con los profesionales de la salud. Para ello, serán necesarias campañas de información / formación que impliquen al tejido asociativo local, se dirijan especialmente a los colectivos sociales más desfavorecidos y se centren en temas clave como pueden ser tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.

También requieren similar atención, o sea, con la concurrencia de recursos públicos y de colaboración activa de los interesados, los procesos asistenciales para la atención de patologías crónicas prevalentes y/o mortalidad evitable en la zona (EPOC, diabetes, riesgo vascular...), programas de planificación familiar, detección y atención a los malos tratos, protección de menores y personas dependientes, prevención de accidentes, tratamiento de enfermedades mentales...

La adaptación de los modos de actuación a las circunstancias sociales, culturales y económicas debe suponer un mayor acercamiento entre recursos y dispositivos sanitarios y colectivos y personas excluidas. Facilitar su acceso al sistema sanitario público es un objetivo esencial, que requiere iniciativas desde las administraciones públicas.

La consecución y mantenimiento de una salubridad pública aceptable es un objetivo imprescindible en materia de salud comunitaria; condición extensible a espacios privados, como viviendas o locales.

La intervención pública de cara a la reducción y eliminación de desigualdades en salud y tratamiento de zonas de exclusión social es materia disciplinar compleja, con diversidad de planteamientos teóricos y prácticos. Como todo cuerpo de conocimientos requiere un permanente desarrollo basado tanto en el debate teórico como en la experiencia práctica. Para ello resulta necesario impulsar un programa de I+D sobre desigualdades en salud, estableciendo prioridades en estilos de vida, salud reproductiva, autopercepción de la salud y otros.

De tales planteamientos sobre salud comunitaria, cabe deducir los siguientes objetivos específicos:

- Invertir las tendencias de degradación de las condiciones sanitarias de la población y de la salubridad pública con intervenciones públicas coordinadas y eficaces
- Mejora del conocimiento de la situación social y sanitaria de personas, familias y colectivos, haciendo posible una planificación consistente de los recursos y un seguimiento personalizado de los problemas.

«Es importante que los vecinos del Polígono Sur tomen conciencia de que la mejora de su calidad de vida y de la salud comunitaria no sólo depende de la intervención o la asistencia externa, sino que también, y de forma primordial, del carácter saludable de sus hábitos y de su colaboración con los profesionales de la salud»

Intervención socioeducativa y familiar

La experiencia desvela la necesidad de desarrollar métodos de intervención que superen las fórmulas asistencialistas, fomentando la intervención social a todos los niveles (individual, familiar, grupal y comunitario) valiéndose de sistemas de comunicación y gestión que faciliten la participación activa en los procesos de transformación social de la zona de la ciudadanía, así como de los profesionales implicados.

Se pretende la construcción de una red eficiente de recursos públicos y privados, articulada por la iniciativa pública y abierta a la iniciativa social, potenciada con el objetivo de desarrollar actuaciones conjuntas e integrales.

Toda la red debe hacer uso de herramientas comunes para la intervención familiar, así como para la comunicación y coordinación interna y externa (protocolos, criterios de prioridad, derivación, mapas de recursos, etc.). Así será posible el diseño de itinerarios de intervención atendiendo a la situación de las familias y a la multiplicidad de dispositivos.

La intervención familiar debe ser impulsada como útil de socialización, reproducción y protección psicoafectiva, que conecta a los individuos y la sociedad, y en el que confluye parte de la intervención social destinada a mayores, menores, discapacitados, drogodependientes, etc.

En todos los programas e intervenciones socioeducativas deben estar presentes, reconociéndole su importancia y proyección, diferentes valores y perspectivas que en ámbitos de exclusión social adquieren especial trascendencia. Son los casos de la perspectiva de género y la violencia doméstica, el respeto y la convivencia intercultural, la adecuada atención a personas mayores y dependientes, la protección de menores, la reinserción de drogodependientes, reclusos y exreclusos, aspectos todos ellos que, en definitiva, plantean la necesidad de políticas transversales del impulso de actitudes tolerantes que hagan posible la convivencia en todos los ámbitos.

La importancia de la comunidad gitana en el Polígono Sur justifica líneas de actuación específicas dirigidas por un lado a la reafirmación de su identidad y cultura y, por otro, a la armonía en la convivencia.

El absentismo escolar es un hecho generalizado en el Polígono Sur, con todo lo que ello supone en la espiral de la exclusión de los menores y de sus familias. Combatir este fenómeno desde todas las instancias, revisando y redefiniendo las iniciativas ya emprendidas, es un objetivo básico en el camino de la normalización del barrio.

Para todo ello serán necesarios ajustes o desarrollos normativos que regulan los servicios sociales y los dispositivos asistenciales, propiciando la inserción sociolaboral, la educación y la inclusión social y considerando las características socioeconómicas y culturales de las familias en el diseño de los programas y servicios.

Aunque la materialización de un giro operativo de los recursos sociales y educativos ya existentes se considera prioritario, no debe ocultarse la necesi-

«La intervención familiar debe ser impulsada como útil de socialización, reproducción y protección psicoafectiva, que conecta a los individuos y la sociedad»

dad de un aumento de las prestaciones sociales, garantizando a la población que lo requiera unos recursos económicos mínimos, que dependiendo de la situación social de los individuos y familias podrían estar acompañados por itinerarios de intervención, con el objeto de prevenir y/o tratar los efectos de la exclusión social.

Las nuevas dotaciones en infraestructuras y equipamientos sociales deben ser tanto de tipo polivalente, como especializada para la atención de los diferentes sectores de población (menores, jóvenes, mayores, discapacitados, etc.).

Ya sea con los medios preexistentes o añadidos, la eficacia de la intervención depende en buena medida del personal de los centros localizados en el propio polígono, de su preparación y motivación. Por ello se considera necesaria la creación de un sistema de selección de personal que, respetando de forma plena la legalidad vigente, permita adecuar los perfiles profesionales a las necesidades sociales del Polígono Sur, además de medidas para la consolidación del empleo de los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios y la potenciación y desarrollo de iniciativas de carácter formativo que permita el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los profesionales, las entidades sociales, vecinos y vecinas, etc.

En el empeño por la optimización en el uso de los medios materiales ya disponibles y la recepción de los que se consideren necesarios, debe darse prioridad a la construcción de un auténtico Sistema de Información y Evaluación de los Servicios Sociales como elemento fundamental para evitar la excesiva burocratización del servicio y servir como base para la planificación.

La intervención en materia socioeducativa y familiar, a la vista de lo expuesto, debe plantearse de forma coherente con los siguientes objetivos específicos:

- Extender la formación y educación en valores, a través de un modelo de enseñanza-aprendizaje activo y comunitario
- Reajustar y redefinir el sistema público de servicios sociales con el objeto de crear una red integrada de recursos y servicios

«Las nuevas dotaciones en infraestructuras y equipamientos sociales deben ser tanto de tipo polivalente, como especializada para la atención de los diferentes sectores de población (menores, jóvenes, mayores, discapacitados, etc.)»





MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN



«La ejecución del Plan y el logro efectivo de sus objetivos tiene que plantearse desde una perspectiva que considere, desde el momento de su formulación y aprobación, los principios y los mecanismos para su gestión, de manera que se asegure su éxito»

La definición de una metodología de gestión adaptada a las necesidades de actuación en el Polígono Sur constituye un elemento clave del Plan.

Al analizar, en el diagnóstico del Plan, los antecedentes de la actuación pública en el Polígono Sur, se ha puesto de manifiesto que la insuficiencia de resultados de dichas actuaciones tienen que ver tanto con las limitaciones de los recursos financieros, en algunas áreas, como con problemas de gestión, que han limitado notablemente la eficacia de esas actuaciones.

Así pues, la ejecución del Plan y el logro efectivo de sus objetivos tiene que plantearse desde una perspectiva que considere, desde el momento de su formulación y aprobación, los principios y los mecanismos para su gestión, de manera que se asegure su éxito y la eficacia de sus medidas.

Con carácter general, la gestión del Plan debe estar informada por principios básicos de buena gestión administrativa. Quiere señalarse con ello que se trata tanto de establecer instrumentos novedosos de intervención y de gestión, combinándolos con los ya existentes de una manera flexible y adaptada a las necesidades específicas del Polígono Sur y a los ritmos de programación del Plan.

► Coordinación

El criterio de coordinación administrativa debe ser reforzado y adaptado. En primer lugar entre las administraciones de diferentes ámbitos con corresponsabilidad en el desarrollo del Plan, o sea Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Sevilla y Administración General del Estado. En segundo lugar, entre los diferentes departamentos de esas administraciones que desarrollan tareas concretas en la ejecución del Plan.

Establecer un marco de coordinación adaptado a las condiciones específicas del Polígono Sur es un requisito ineludible para alcanzar un grado de eficacia suficiente de los programas y medidas del Plan. Tal como se ha expresado reiteradamente, el carácter integral del Plan no sólo se refiere a que contempla las múltiples facetas sectoriales que están en el origen de la situación de marginalidad de los barrios del Polígono, sino que, y fundamentalmente, se refiere a la necesidad de tener en cuenta el carácter complementario de la mayor parte de las medidas propuestas. De ello se deduce la exigencia de que la utilización de los diferentes recursos contemplados por el Plan se adecuen a un ritmo temporal, a unas condiciones de puesta en marcha supeditadas a otras intervenciones complementarias, sin las cuales no sería posible conseguir la máxima sinergia.

La mayor parte de los programas y medidas del Plan están condicionados por la necesidad de alcanzar un alto grado de coordinación en el espacio y en el tiempo con otros programas y medidas. Son muchos los ejemplos en los que claramente se aprecia esa necesidad:

- El programa de rehabilitación de edificios y viviendas requiere complementarse directamente, entre otros, con los programas de intervención

sociofamiliar y los de formación e inserción laboral, teniendo como eje central las familias.

- Los programas de recuperación del espacio público (plazas, zonas verdes, calles) requieren un importante desarrollo en paralelo de los programas dirigidos al fomento de la convivencia y del movimiento vecinal, así como al impulso a las actividades de ocio y deporte. La mera recuperación o reurbanización física de los espacios, sin una efectiva recuperación como espacios de sociabilidad, haría que, a corto plazo, la situación revirtiera hasta que retornaran a espacios de marginalidad.

► Participación

La participación vecinal constituye un factor clave para el éxito del Plan. Los mecanismos de participación puestos en marcha para la elaboración del Plan deben ser prolongados y reforzados como instrumentos de gestión y seguimiento del mismo.

Las líneas estratégicas y los programas dirigidos a consolidar y fortalecer los movimientos y asociaciones vecinales no sólo deben entenderse como un objetivo finalista sino como un condicionante para la gestión del Plan y la efectividad en el desarrollo de los restantes programas. Este tipo de participación va más allá de la simple información, asistencia o consulta, se trata de potenciar una acción ciudadana con capacidad para tomar parte en la construcción de las actuaciones que le afecten de forma común, propiciando transformaciones hacia formas de vida menos excluyentes.

«Establecer un marco de coordinación adaptado a las condiciones específicas del Polígono Sur es un requisito ineludible para alcanzar un grado de eficacia suficiente de los programas y medidas del Plan»



► Descentralización

La idea de participación debe ir de la mano de una descentralización que haga factible una gestión comprometida con el conocimiento y el compromiso con la zona. Ésta, debe incidir tanto en una distribución de los gastos públicos que permita atender a los problemas y necesidades que se detecten, como en el avance de nuevos espacios relacionales y de compromiso entre las administraciones y el tejido social de la zona, en un proceso de reconocimiento entre lo público y lo comunitario.

► Flexibilidad y adaptabilidad

El modelo de gestión del Plan tiene que tener necesariamente un carácter flexible y adaptable al proceso de su aplicación. Tiene ello que ver con un cierto número de circunstancias que están en la base de la propia naturaleza y concepción del Plan.

Por un lado, es preciso tener en cuenta el alto grado de interrelación entre las intervenciones y medidas contempladas en el programa de actuación. Se ha resaltado, especialmente, la necesidad de que la mayor parte de las acciones previstas se inicien o se activen no de una manera autónoma sino en función del desarrollo de otra u otras acciones con las que se complementan. Es un principio de eficacia, de búsqueda de sinergias, que constituye un requisito básico para el éxito del Plan y que, como ya se señaló, el hecho de no ser asumido en anteriores actuaciones sobre el Polígono tuvo como consecuencia el que los resultados fuesen muy limitados.

Por otro lado, la concepción del propio Plan pone el énfasis en el carácter necesariamente abierto de su proceso de ejecución.

- En primer lugar, porque el alcance de algunos de los programas previstos sólo podrá ser calibrado y ajustado en función de la acumulación de experiencias que vaya generando su propia puesta en marcha.
- En segundo lugar, porque el desarrollo de algunos programas está condicionado por la culminación y profundización en determinados aspectos de la realidad del Polígono todavía insuficientemente conocidos.
- En tercer lugar, porque los ritmos de puesta en marcha de los programas y medidas deben estar condicionados por un seguimiento continuo de sus resultados, de manera que se permita la introducción de correcciones y adaptaciones permanentes de la programación.
- Finalmente, porque los procesos de participación vecinal (elemento clave, como se ha dicho, de la gestión del Plan) conllevan la posibilidad de introducir y modificar prioridades y líneas de actuación en función de necesidades detectadas a través de mecanismos de participación que, se pretende, sean reforzados y ampliados constantemente durante el desarrollo del Plan.

«La participación vecinal constituye un factor clave para el éxito del Plan. Los mecanismos de participación puestos en marcha para su elaboración deben ser prolongados y reforzados como instrumentos de gestión y seguimiento del mismo»

«El modelo de gestión del Plan tiene que tener necesariamente un carácter flexible y adaptable al proceso de su aplicación»

► Una programación operativa modulada

Los anteriores criterios ponen de manifiesto la complejidad de las variables que es preciso tener en cuenta y las previsibles circunstancias cambiantes a las que habrá de enfrentarse la ejecución del Plan.

Desde el punto de vista de la programación de las actuaciones, tanto técnica como financiera, parece necesario adoptar un modelo que permita combinar el imprescindible rigor de las previsiones de inversión en determinados horizontes temporales, con la posibilidad abierta de modularlas y adaptarlas a medida que se desarrolla el Plan.

Es por ello que no parece deseable, ni posible en última instancia, elaborar una programación de actuaciones y de inversiones cerrada y a un plazo temporal fijo y excesivamente extenso.

La opción alternativa de funcionar a partir de programaciones presupuestarias anuales, si bien permitiría una amplia flexibilidad para responder a prioridades y situaciones cambiantes, tendría como contrapartida la imposibilidad de prever con suficiente antelación la cobertura financiera de programas y actuaciones que requieren continuidad en periodos prolongados de tiempo.

Ciertas posibilidades intermedias entre una y otra opción pueden resultar más convenientes teniendo en cuenta la naturaleza del Plan del Polígono Sur y sus criterios de gestión.

Se plantea, en concreto, un marco de previsiones plurianuales a partir de programas operativos elaborados y aprobados anualmente. Cada año, pues, podrían modificarse y modularse las previsiones y prioridades, pero manteniendo siempre un horizonte de programación plurianual.

Ello requiere que el marco normativo y los procedimientos administrativos tengan en cuenta las peculiaridades especiales antes descritas y, por consiguiente, tengan la capacidad de adecuarse a las situaciones reales del punto de partida para conseguir progresivamente su plena eficacia y normalización.

«Desde el punto de vista de la programación de las actuaciones, tanto técnica como financiera, parece necesario adoptar un modelo que permita combinar el imprescindible rigor de las previsiones de inversión en determinados horizontes temporales, con la posibilidad abierta de modularlas y adaptarlas a medida que se desarrolla el Plan»



Ese horizonte plurianual no tendría que ser necesariamente el mismo en todos los casos. En un principio podría ser conveniente el objetivo de un horizonte-legislatura (tres o cuatro años), pero sería posible ampliarlo o reducirlo en función de las evaluaciones surgidas del seguimiento del Plan, de la verificación de sus resultados reales y del contraste con los indicadores establecidos.

Desde la perspectiva de la inmediata puesta en marcha del Plan se propone que el primer año (2006) se resuelva mediante un único programa anual en el que se incluyan el conjunto de medidas e intervenciones ya consolidadas o convenidas y aquellas otras que se consideren prioritarias.

Sería a partir del siguiente año en el que comenzaría a funcionar con programas operativos plurianuales en el sentido arriba expresado. Ello permitiría aquilatar con suficiente margen temporal la metodología y los contenidos de dichos programas operativos.

«Se hace imprescindible partir de una definición pluralista de programas y actuaciones, que se sustenten en metodologías de intervención en las que las políticas públicas reconozcan y potencien al ciudadano frente al usuario»

► Las metodologías de trabajo

Se debe propiciar un salto desde modelos teóricos hacia metodologías y prácticas que puedan hacer viables los objetivos del Plan. Se hace imprescindible partir de una definición pluralista de programas y actuaciones, que se sustenten en metodologías de intervención en las que las políticas públicas reconozcan y potencien al ciudadano frente al usuario. Esto supone romper el aislamiento funcional y administrativo entre las diversas categorías y niveles de intervención social, tomando como ejes:

- Crear un modelo compartido de evaluación, en el que las situaciones sociales sean el eje básico para la planificación de los programas y actuaciones;
- Construir modelos de comunicación e información, tanto entre las administraciones como con los ciudadanos, que potencien formas de funcionamiento integrales, que rompan con la fragmentación a nivel de escalas de intervención, como de procesos y procedimientos;
- Incidir sobre formas de participación próximas al ciudadano, que estimulen e incidan sobre su desarrollo personal y comunitario.



► Órganos de coordinación, gestión y participación

Es necesario, pues, implantar un modelo de dirección/coordinación política, desde enfoques globales, que delimite y coordine las responsabilidades, actuaciones y financiación desde cada ámbito de las Administraciones; con capacidad para definir el modelo social, económico, cultural y medioambiental para la zona, que responda a sus demandas, iniciativas, recursos y necesidades.

El Comisionado

La figura del Comisionado para el Polígono Sur debe desempeñar un papel estratégico como aglutinador y articulador de las políticas de las tres Administraciones Públicas. En tal sentido se configura como el garante de la realización del Plan desde los principios de integralidad, sostenibilidad y participación.

Para el cumplimiento de sus funciones el Comisionado creará órganos que adapten las políticas públicas a las peculiaridades y necesidades de la zona.

Ayudado en éstos órganos, el Comisionado asumirá la responsabilidad de la propuesta de la programación temporal de las distintas actuaciones derivadas del Plan, así como de su seguimiento y evaluación.

Órganos de coordinación

El desarrollo del Plan Integral depende sin duda de la buena coordinación entre las distintas Administraciones y entidades que en él participan. El Decreto 297/2003 de 21 de octubre y el Protocolo General firmado entre la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno en Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla, anteriormente citados, encomienda al Comisionado para el Polígono Sur de Sevilla el seguimiento y coordinación de la actividad de las distintas Administraciones en la gestión de los programas a desarrollar y en el ejercicio de las competencias respectivas en la citada área, atribuyendo al Comisionado el papel de interlocutor preferente para canalizar, de manera coordinada, el conjunto de actuaciones en este área de Sevilla.

Órganos de gestión

El hecho de que el Plan Integral para el Polígono Sur tenga como base el Decreto 297/2003, de 21 de Octubre y el Protocolo General firmado entre la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno en Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla (citados anteriormente), hace que en el ámbito concreto y específico del Polígono Sur, donde intervienen administraciones de ámbito nacional, regional, provincial y local, la responsabilidad y competencias en materia de recursos y programas debe estar diseñada y gestionada de forma integrada e integral, y esto ha de ser garantizado por las distintas Administraciones y entidades sociales implicadas. También deben ser adaptadas a las especificidades del contexto de la mano de discriminaciones positivas. Para

«La figura del Comisionado para el Polígono Sur debe desempeñar un papel estratégico como aglutinador y articulador de las políticas de las tres Administraciones»



ello se ve la necesidad de crear un órgano a nivel de barrio en el que puedan confluír las distintas Administraciones y entidades de la zona para establecer mecanismos de planificación, coordinación, programación, información y evaluación: la Comisión General del Polígono Sur.

En esta Comisión participarán técnicos de las tres Administraciones, miembros de las entidades sociales y representantes de vecinales del Polígono Sur, y a su vez estará compuesta por distintas Comisiones en torno a áreas de trabajo (Inserción sociolaboral y promoción de la iniciativa económica; Intervención socioeducativa y Familiar; Urbanismo, Vivienda y Convivencia Vecinal; y Salud Comunitaria).

«En todo proceso que persiga superar factores de exclusión y marginación, resulta imprescindible una implicación activa de todos aquellos que participan en la construcción cotidiana del barrio»

Órganos de participación

En todo proceso que persiga superar factores de exclusión y marginación, resulta imprescindible una implicación activa de todos aquellos que participan en la construcción cotidiana del barrio; desde los técnicos y responsables de proyectos, hasta los propios ciudadanos. Es por tanto, vital que en este Plan Integral se incida sobre nuevas formas participativas que supongan la incorporación de una ciudadanía activa, que permitan una definición pluralista de necesidades y actuaciones. En este sentido la Comisión General del Polígono Sur, gracias a la participación desde distintos ámbitos y responsabilidades, debe suponer un espacio privilegiado de información y consulta a la hora de elaborar las intervenciones y actuaciones públicas.





EJES Y PROGRAMAS DE ACTUACIÓN



ÁREA DE INTERVENCIÓN 1: URBANISMO Y CONVIVENCIA

► A. Urbanismo y servicios públicos

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Impulso de procesos de transformación del espacio urbano.	1. Mejora de la comunicación exterior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuación Carretera de Su Eminencia y Parque Metropolitano del Guadaíra. 2. Actuación urbanística frente de Hytasa en Bda. Paz y Amistad. 3. Soterramiento del ferrocarril
	2. Mejora de la comunicación interna.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenación viaria interior (nuevo viario y reurbanización).
	3. Recuperación y regeneración del espacio público.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperación de espacios públicos ocupados ilegalmente (patios y corralitos). 2. Intervenciones de mejora y reurbanización de espacios públicos.
	4. Medio ambiente urbano.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuaciones de mejora del medio ambiente urbano y eliminación de riesgos.
Mejora del Sistema de Servicios Públicos y dotación de equipamientos urbanos.	5. Mejora de los servicios urbanos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normalización de los servicio de agua. 2. Normalización de los servicios de electricidad. 3. Normalización del servicio de gas natural. 4. Normalización de los servicios de limpieza y desarrollo del Plan de Limpieza. 5. Normalización y mejora del servicio de correos. 6. Normalización y mejora del servicio de transportes públicos.
	6. Mejora de las dotaciones y equipamientos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación y mantenimiento de zonas verdes. 2. Nuevos equipamientos socioculturales (Casa de la Cultura y del Flamenco, Centro de Día para Mayores y Casa de la Juventud). 3. Nuevos equipamientos deportivos y mejora de los existentes (pabellón cubierto, zonas polideportivas). 4. Readecuación de locales sociales y creación de nuevos locales.
Mejora de la calidad de la vivienda y su integración en el entorno urbano.	7. Normalización de la ocupación de viviendas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regularización de las viviendas de promoción pública. 2. Regulación de las segundas adjudicaciones de viviendas vacantes. 3. Recuperación de viviendas desocupadas o con uso indebido. 4. Normalización económica. 5. Fomento de las comunidades de usuarios y propietarios.
	8. Rehabilitación de viviendas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación integral (Martínez Montañés). 2. Mejora de zonas comunes. 3. Rehabilitación Autonómica y General. 4. Erradicación de la vivienda provisional. 5. Espacios comunitarios vinculados a la vivienda.
	9. Oficina de la vivienda.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la Oficina de la Vivienda.
	10. Oficina del Comisionado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de la sede del Comisionado.

► B. Movimiento vecinal y convivencia

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Impulso de medidas que fomenten la participación vecinal.	1. Programa de medidas de impulso a la participación vecinal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a la consolidación del tejido asociativo. 2. Difusión y participación ciudadana en el desarrollo del Plan. 3. Desarrollo de actividades formativas para vecinos/as y entidades vecinales sobre el modelo de participación dentro del Plan Integral.
Fortalecimiento de la cultura, la identidad y la convivencia en el barrio.	2. Recuperación del patrimonio histórico del Polígono Sur.	1. Recuperación y puesta en valor del patrimonio arqueológico y natural
	3. Encuentros festivos y culturales que fomenten la convivencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciación de las actividades artísticas y culturales que dan identidad al Polígono Sur. 2. Recuperación de actividades lúdicas-festivas del barrio y potenciación del uso continuado de los espacios libres y los equipamientos colectivos. 3. Incorporación de los ciclos festivos del barrio. 4. Campañas educativas para la convivencia.

► C. Seguridad ciudadana

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Normalización de la seguridad ciudadana.	1. Programa de Seguridad y Convivencia ciudadana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un Órgano de Seguridad. 2. Nueva Comisaría de Policía. 3. Creación de dispositivos estables en el Polígono Sur con actuaciones planificadas (Policía Nacional). 4. Creación de dispositivos estables en los barrios del Polígono Sur (Policía Local). 5. Normalización y refuerzo de los servicios en coordinación con la Policía Local y Autonómica.
	2. Programa de Seguridad vial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control periódico desde los cuerpos de seguridad vial en puntos negros de tráfico. 2. Señalética y obras para el control y ordenación del tráfico.

► D. Ocio y deporte

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Promoción de una oferta deportiva de ocio y tiempo libre.	1. Programa de integración de la oferta deportiva y de ocio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de una oferta deportiva y de ocio alternativa. 2. Integración de las actividades deportivas y de ocio en los Centros Educativos. 3. Integración de las actividades deportivas y de ocio en las prácticas de los Centros de Salud. 4. Fomento de prácticas deportivas en las estrategias de inserción social. 5. Desarrollo del Plan Director de Deportes.

ÁREA DE INTERVENCIÓN 2: INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y PROMOCIÓN DE LA INICIATIVA ECONÓMICA

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Construcción de un sistema adaptado de servicios y programas públicos de inserción sociolaboral y promoción económica.	1. Creación de una red de recursos adaptada para la inserción sociolaboral y la promoción económica.	1. Dotación y mejora de instalaciones y de sistemas de coordinación e intercambio para el desarrollo de la red de recursos para el empleo y la iniciativa económica.
	2. Generación de empleo protegido.	1. Inclusión de cláusulas sociales de inserción laboral en la contratación pública. 2. Apoyo a las empresas de inserción. 3. Incentivos a la contratación y ayudas a la participación en programas de inserción laboral con prioridad para los colectivos y sectores más vulnerables.
Desarrollo de las posibilidades laborales de la población.	3. Orientación y acompañamiento al empleo.	1. Desarrollo del programa integral de orientación e inserción sociolaboral del Polígono Sur. 2. Acercar los servicios de la red de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo al Polígono Sur.
	4. Formación para el empleo.	1. Oferta estable de formación en centros especializados. 2. Ofertas específicas de formación ocupacional y continua. 3. Oferta permanente de programas de formación-empleo. 4. Adaptación de la oferta formativa para colectivos y sectores vulnerables. 5. Impulso a la integración de la formación profesional. 6. Acciones de formación prelaboral.
	5. Prospección e intermediación laboral.	1. Integración de actuaciones de prospección e intermediación laboral en los servicios de empleo del barrio.
Potenciación de las oportunidades de actividad económica.	6. Impulso al tejido comercial del barrio.	1. Mejora de las áreas de locales comerciales. 2. Apoyo al pequeño comerciante.
	7. Diversificación de las actividades económicas en la zona.	1. Fomento y apoyo a iniciativas de emprendedores, de economía social y autoempleo. 2. Creación de la Escuela de Empresas del Polígono Sur. 3. Iniciativas para la captación de empresas para su asentamiento en el barrio.
	8. Normalización de la venta ambulante.	1. Apoyo al asociacionismo y a la regulación empresarial de vendedores ambulantes. 2. Regulación y rehabilitación de mercadillos.
	9. Fomento del asociacionismo empresarial.	1. Apoyo al desarrollo de asociaciones de pequeñas empresas y su integración en redes.

ÁREA DE INTERVENCIÓN 3: SALUD COMUNITARIA

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Atención preferente a las personas en situación de especial riesgo de exclusión social y vulnerabilidad ante la enfermedad.	1. Mejora del acceso al sistema sanitario público de las personas excluidas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciación de la figura del mediador de salud para colectivos específicos. 2. Elaboración de programas de actuación con cada uno de los colectivos. 3. Promoción del uso de la tarjeta sanitaria individual. 4. Adecuación/optimización de recursos humanos. 5. Adaptación de infraestructuras y equipamientos.
	2. Promoción de actuaciones de salud en colectivos vulnerables.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades preventivas dirigidas a mujeres. 2. Iniciativas en materia de salud materno-infantil. 3. Apoyo a cuidadores informales de enfermos crónicos o personas con falta de autonomía. 4. Actividades preventivas dirigidas a niños, adolescentes y jóvenes. 5. Actividades preventivas dirigidas a mayores. 6. Adecuación de prestaciones del material ortoprotésico y de ayudas técnicas.
	3. Atención a la salud mental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativas específicas para la prevención, tratamiento y apoyo a enfermos mentales y a sus familiares.
	4. Control de enfermedades transmisibles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativas específicas para las enfermedades trasmisibles.
	5. Prevención de accidentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuaciones educativas y de concienciación sobre riesgos de accidentes, en el ámbito doméstico.
Atención preferente a las drogodependencias y adicciones.	6. Prevención, asistencia y rehabilitación de drogodependencias y adicciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuaciones preventivas sobre drogodependencias y adicciones. 2. Protección a la población AVP (adicta por vía parenteral). 3. Refuerzo de programas terapéuticos, incorporación social y apoyo al drogodependiente.
	7. Apoyo a familias de adictos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuaciones de formación y apoyo psicológico a las familias de adictos.
Promoción de la salubridad pública.	8. Control sanitario de edificios, comercios, zonas residenciales y espacios públicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de iniciativas en materia de seguridad alimentaria. 2. Inspecciones en espacios públicos, edificios y viviendas.

ÁREA DE INTERVENCIÓN 4: INTERVENCIÓN >>>>>>>

► A. Intervención socioeducativa

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Creación y desarrollo de un Proyecto Educativo para el Polígono Sur.	1. Organización de la escolarización y de las enseñanzas de los centros educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Zonificación de la escolarización. 2. Ordenación de las enseñanzas de los IES y la educación de adultos.
	2. Optimización, dotación, mejora y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos de los centros educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de equipamientos e infraestructuras educativas. 2. Ajuste de las políticas de recursos humanos al Proyecto Educativo de zona. 3. Mejora de los servicios de apoyo para la educación.
	3. Prevención e intervención ante el fracaso y el absentismo escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer la participación familiar y de asociaciones y entidades en los procesos educativos. 2. Desarrollar procesos y procedimientos de evaluación permanente sobre el fracaso y el absentismo escolar. 3. Potenciación de la atención a menores y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas. 4. Impulso de actuaciones en materia curricular adaptadas a las realidades de cada centro. 5. Implantación coordinada de planes y programas dentro del proyecto educativo de zona. 6. Atención especial a la población escolar absentista. 7. Potenciación de la intervención socioeducativa en la población infantil. 8. Actuaciones de sensibilización y motivación para la escolarización.
	4. Potenciación de la educación de adultos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptación de la educación de adultos a los distintos colectivos que la requieren y a los objetivos sociales de integración.
	5. Potenciación de los centros educativos como espacios de convivencia, paz, no-violencia y coeducación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulso de iniciativas de refuerzo de la convivencia en los centros educativos y apertura de estos al barrio. 2. Establecimiento de medidas de seguridad adecuadas.

> SOCIOEDUCATIVA Y FAMILIAR

► B. Intervención sociofamiliar

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Consolidación del sistema público de servicios sociales.	1. Optimización, dotación, mejora y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos de los centros y servicios sociales: construcción de una red de recursos sociales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de una red de centros destinados a la intervención social. 2. Redefinición de la zonificación operativa de los servicios sociales en base a tres unidades. 3. Finalización de la construcción y dotación del Centro de Servicios Sociales. 4. Creación de nuevos equipamientos sociales.
	2. Apoyo coherente a iniciativas públicas y privadas de intervención sociofamiliar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de una red de entidades sociales dedicadas a la intervención socioeducativa y familiar.
Ajuste y actualización de los sistemas de intervención socio-familiar.	3. Consolidación de prestaciones básicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de prestaciones a personas en situación de dependencia, riesgo o desamparo, así como a las personas que los atienden.
	4. Incorporación plena e igualitaria de la comunidad gitana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de iniciativas específicas para mejorar el acceso de la comunidad gitana a los recursos sociales. 2. Apoyo a la cultura gitana y sensibilización ante la misma.

ACTUACIONES TRANSVERSALES

Ejes estratégicos	Programas	Actuaciones
Adaptación y optimización de recursos públicos.	1. Coordinación de centros y servicios públicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de estudios de evaluación de servicios públicos en el Polígono Sur con propuestas de mejoras y diseño de herramientas comunes de intervención. 2. Desarrollo e interrelación de los sistemas de información de los servicios públicos, SIUSS (servicios sociales), SISPE-HERMES (empleo), DIRAYA (salud), SENECA (educación) como herramienta común de análisis y gestión. 3. Revisión de los instrumentos y procedimientos para la coordinación intra e interadministrativa de los servicios sociales, educativos, sanitarios, de empleo y de vivienda, incluyendo seguimiento y evaluación.
	2. Promoción de la información, comunicación y participación sobre recursos públicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de sistemas de información y comunicación sobre recursos sociales, educativos, sanitarios, de empleo y de vivienda. 2. Impulso a la introducción y desarrollo de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos y, en especial, en los servicios públicos.
	3. Optimización de procedimientos administrativos y de gestión pública.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenación y adaptación de ayudas y subvenciones públicas a los objetivos y al modelo de gestión del Plan Integral. 2. Adecuación del sistema de provisión de puestos de trabajo de los centros y servicios públicos.
	4. Realización de un Plan de Formación adaptado a las necesidades del modelo de gestión del Plan Integral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación continua de los/as profesionales de los servicios públicos. 2. Formación conjunta vecinos/as y técnicos.
Intervención integral familiar.	5. Programa de intervención integral con familias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención socioeducativa. 2. Proyecto "Familias con empleo". 3. Regularización y rehabilitación de la vivienda. 4. Dinamización de las comunidades de vecinos.
Promoción del Polígono Sur en la ciudad.	6. Potenciación de la comunicación del barrio con la ciudad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción del conocimiento de los recursos humanos y oportunidades de negocio del Polígono Sur. 2. Desarrollo de una red de información con los mass-media. 3. Incorporación del Polígono Sur en las redes sociales, culturales y deportivas de la ciudad.
	7. Impulso de un compromiso metropolitano por el desarrollo del barrio: Compromiso con el Polígono Sur.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulso a la incorporación de empresas, instituciones y organizaciones sociales y económicas al Compromiso con el Polígono Sur. 2. Creación de equipamientos metropolitanos en el Polígono Sur.